**MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026.** MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

# LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

**EDICIÓN N° 40.442 / 24 PÁGINAS.** PRECIOS: LUNES A VIERNES $3.000. SÁBADOS Y FERIADOS $4.000. DOMINGO $5.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $300

**MIN 1° / MAX 18°**
Parcialmente nublado con ascenso de la temperatura, vientos leves del sudeste. Nevadas en cordillera .

## La Selección va por más

Desde las 16, buscará la final del Mundial ante Inglaterra en un partido cargado de historia.

**PÁGINA 13**

Con esta edición reclame un nuevo póster para alentar a la Scaloneta.

**DEPORTES**

### Enzo Pérez jugará para Maipú en la Primera Nacional

**PÁGINA 15**

**POLÉMICA**

### Cornejo se despega de los dichos de su vice sobre Francia

**PÁGINA 3**

EFE

## España bajó al candidato y es finalista del Mundial

**Superó con autoridad a Francia por 2 a 0 y estará en la definición del certamen por segunda vez en su historia. Oyarzabal (de penal) y Pedro Porro, los goleadores.**

**PÁGINA 12**

# La inflación de junio perforó el 2% después de diez meses

**INFORME.** El índice nacional del Indec fue 1,9% y mostró una desaceleración por tercer mes seguido. Así, el acumulado de los primeros seis meses del año es 16,8%. En Mendoza el registro fue 1,5%.

**Diana Chiani**
Especial para Los Andes

El Índice de Estadísticas y Censos (Indec) informó que la Inflación de junio fue de 1,9% mientras que el mes anterior había sido de 2%. En Mendoza, en tanto, la Dirección de Investigaciones Económicas de Mendoza (DEIE) marcó un incremento del Índice de precios al Consumidor (IPC) de 1,5%. El número alivia al Gobierno nacional que vuelve a mostrar otra victoria con relación al dato, pero que todavía no sienta una tendencia de más de tres meses a la baja.

En lo que va del primer semestre la inflación acumulada de enero a junio suma 16,8% a nivel nacional y 15,6% en Mendoza, lo que proyectaría una inflación anual en torno al 33,5% si la tendencia de desaceleración continúa. Tanto a nivel nacional como provincial, el pico de suba se dio en marzo debido a que es un mes estacional, pero al que se agregaron fuertes incrementos relacionados con el valor del combustible en el contexto del conflicto en Medio Oriente.

A partir de allí, se comenzó a ver una baja que en abril resultó 2,3%, en mayo 1,9% y en junio 1,9%. A diferencia de lo sucedido en la Nación, en mayo Mendoza perforó el umbral del 2%, luego de ocho meses y en la actualidad. Según el informe, los rubros que más aumentaron de acuerdo con el gráfico del INDEC de mayor a menor, fueron: Recreación y cultura (4,2%), Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,3%), Salud (2,9%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,1%).

Por debajo del nivel general se ubicaron: Bienes y servicios varios (1,8%), Educación (1,7%), Transporte (1,6%), Restaurantes y hoteles (1,6%), Equipamiento y mantenimiento del hogar (1,5%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,3%), Comunicación (0,9%), Prendas de vestir y calzado (0,4%).

### Un alivio y las señales de alerta

La economista Paula Pía Ariet destacó que la velocidad de aumento de precios ha venido a la baja, lo que es una buena noticia. Sin embargo, expresó que una de las principales incógnitas está en lo que puede pasar con el precio de los combustibles frente al conflicto en Irán, que continúa. "Si se vuelve a cerrar el estrecho de Ormuz, va a aumentar el barril de petróleo lo que no solo afecta a las naftas sino también a los plásticos", subrayó Ariet.

Agregó que el 90% de los productos de la economía se comercializa en este envase por

**Continúa en página 4**

POLÍTICA

# Municipios lanzan planes de pago para recuperar ingresos

**RECAUDACIÓN.** Capital, Maipú y San Martín implementan moratorias extraordinarias por la caída del cumplimiento.

**Martín Fernández Russo**
mfernandez@losandes.com.ar

MUNICIPALIDAD DE MENDOZA

**SERVICIOS.** La caída de ingresos puede impactar en las prestaciones que brindan las distintas comunas.

Después de percibir una baja importante en el cumplimiento de sus contribuyentes, varios municipios lanzaron moratorias excepcionales o planes de pago para recuperar la recaudación perdida en los últimos meses. Es el caso de las municipalidades de Capital, Maipú y San Martín, puntualmente.

Incluso los intendentes Ulpiano Suárez y Matías Stevanato debieron ajustar puertas adentro, congelando salarios de sus funcionarios para afrontar la baja de recursos.

Por su parte, Las Heras ya aplicó una moratoria a principio de año, que sirvió para mejorar la recaudación en el primer bimestre. Mientras que Godoy Cruz tiene un sistema de facilidades de pago permanentes y Luján de Cuyo, por el momento, mantiene los descuentos para los contribuyentes al día y descartó una medida de este tipo.

### Capital busca recuperar

La Municipalidad de Capital informó a Los Andes que el nivel de cumplimiento de las tasas de propiedad raíz y comercio se ubica en 67,5%, una baja superior a dos puntos respecto del 70% registrado meses atrás.

Vale señalar que aplicaron un incremento de la tasa de Servicios a la Propiedad Raíz del 8,7% a partir de julio, que lleva una boleta promedio a unos $23.429 mensuales.

En el marco de este aumento y la baja recaudación, la comuna lanzó en junio un plan excepcional de facilidades de pago para aquellos contribuyentes con deudas vencidas al 31 de diciembre de 2025.

La medida alcanza a obligaciones vinculadas a Derechos de Comercio, Derechos de Publicidad y Propaganda, Recolección Especial de Residuos y Tasas por Servicios a la Propiedad Raíz, y estará vigente para quienes adhieran hasta el 31 de diciembre de 2026.

El objetivo es brindar herramientas que permitan a vecinos, comerciantes, empresas y contribuyentes regularizar su situación fiscal en condiciones favorables.

Se podrá optar por estas modalidades de pago: 1) contado (80% de descuento en intereses) 2) hasta 3 cuotas (50% de descuento en los intereses), 3) hasta 6 cuotas (25% de descuento en los intereses) y 4) hasta 9 cuotas (sin descuento de intereses).

Para acceder a estos beneficios, el ejercicio 2026 deberá encontrarse regularizado, o bien incluirse dentro del plan de financiación.

### Maipú, con opciones

La Municipalidad de Maipú fue una de las más afectadas por la caída en el cumplimiento. Asi, junio marcó un piso histórico del 20% de cumplimiento.

A la par de las medidas de austeridad que anunció el intendente, Matías Stevanato, el municipio lanzó un plan que permite declarar construcciones no registradas y regularizar comercios sin habilitación a través de un trámite simplificado, sin costos adicionales.

Al mismo tiempo, se mantienen vigentes planes de pago en cuotas para quienes registren deudas en tasas. “Estas facilidades están diseñadas para que más contribuyentes puedan ponerse al día, evitando recargos y regularizando su situación fiscal”, sostienen.

Por otra parte, el municipio continúa reconociendo a quienes cumplen en tiempo y forma con sus obligaciones, a través de un descuento del 10% en el pago de tasas para contribuyentes al día, más un 15% adicional por pago anual.

### Godoy Cruz, facilidades permanentes

Desde el municipio que conduce Diego Costarelli (UCR) informaron a este diario que no tienen vigentes moratorias extraordinarias, ya que cuentan con “un sistema permanente de planes de pago accesible durante todo el año”.

“Estas herramientas contemplan beneficios como quitas parciales de intereses por pago al contado, con facilidades segmentadas según el perfil del contribuyente (pequeños, medianos y grandes contribuyentes)”, informaron.

Y señalaron que “se sigue incentivando la cultura del cumplimiento a través de importantes descuentos por el pago adelantado de tasas (en sus modalidades anual o semestral)”.

**20%**

**de cumplimiento.**
Maipú registró este piso histórico en junio pasado. El intendente aplicó medidas de ajuste en el gasto político y planes de pago para contribuyentes que mantienen deudas por tasas.

Según datos oficiales, el nivel de cumplimiento de los contribuyentes se encuentra entre el 55% y el 60% al mes de junio, lo que marca una caída cercana al 20% con respecto al primer bimestre. Aunque advierten que muchos vecinos afrontaron el pago anual por eso el principio de 2026 estaba en un 80%.

### La moratoria de San Martín

El intendente radical Raúl Rufeil (UCR) también padeció la baja en los cumplimientos, con una cobrabilidad del 35%, a pesar de no haber aplicado aumentos a las tasas municipales en lo que va del año. La boleta promedio ronda en los $20.000 en este departamento.

Este martes la comuna anunció el lanzamiento de un nuevo régimen de moratoria que permitirá regularizar deudas con importantes beneficios económicos. La medida contempla una quita de hasta el 80% sobre los intereses para quienes opten por cancelar el total de la deuda al contado.

El régimen alcanza a distintas tasas y obligaciones municipales, por lo que podrán adherirse tanto vecinos como comerciantes y otros contribuyentes que mantengan deudas con la comuna. La intención oficial es ofrecer condiciones más accesibles para facilitar el cumplimiento de las obligaciones y acompañar a quienes, por diferentes motivos, no pudieron mantenerse al día con sus pagos.

# La intendenta de Santa Rosa da señales en la carrera por la gobernación

**RUMBO AL 2027.** Flor Destéfanis presentará un libro que habla de su vida y de su recorrido y su visión de la política.

La intendenta de Santa Rosa, Flor Destéfanis, presentará su primer libro, “Un sueño del interior del interior. La vendimia del poder”, una publicación que llega mientras el dirigente peronista comenzó a posicionarse dentro del Partido Justicialista mendocino como una de las figuras que mira hacia la elección provincial de 2027.

El dirigente peronista anunció que la obra será presentada el próximo sábado 8 de agosto, a las 18, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Mendoza.

Lo hizo a través de un vídeo difundido en sus redes sociales, donde definió el libro como un recorrido por su historia personal, familiar y política, pero también como una reflexión sobre la gestión pública desde el interior de la provincia.

“No es solamente la historia de una intendenta. Es la historia de una joven del interior del interior, que creyó y cree que sí se puede transformar la realidad de los mendocinos”, escribió la jefa comunal al anunciar la presentación.

En el video que acompaña la publicación, Destéfanis profundiza esa idea y vincula su historia personal con su recorrido político. “Mi historia no empieza en una elección, ni en un cargo. Mi historia empieza en un lugar, en el interior del interior de Mendoza. Escribí este libro para recorrer esa historia, la de mi familia, la de mi pueblo, la de una corona que me enseñó a representar”, sostiene.

La intendenta también explica que el libro aborda su experiencia de gestión y los aprendizajes en su recorrido político. “La política que aprendí caminando, escuchando, recorriendo, transformando. Hay cosas que salieron bien y otras que dolieron. Acá les cuento como fueron. Las escribí porque creo que puede servirle a alguien que hoy todavía está dudando si animarse, si vale la pena”, afirma.

# Cornejo desligó a su gobierno del incidente de la vice con Francia

**POLÉMICA.** El gobernador de Mendoza envió una carta al embajador francés, Romain Nadal, luego de que esa delegación diplomática declarara "persona non grata" a Hebe Casado.

**Jorge Yori**
**Juan Carlos Albornoz**

GOBIERNO DE MENDOZA

**RECHAZO.** El gobernador, Alfredo Cornejo, compartió en su carta la preocupación del embajador francés.

El gobernador Alfredo Cornejo envió este martes una respuesta formal a la Embajada de Francia luego de que el embajador Romain Nadal declarara persona non grata a la vicegobernadora Hebe Casado por sus dichos sobre la Selección francesa durante el Mundial 2026. En la carta, Cornejo no mencionó a Casado, pero aclaró que sus expresiones no representan al Gobierno provincial.

La nota fue entregada al propio Nadal por el subsecretario de Relaciones Institucionales, José María Videla Saenz, quien viajó a Buenos Aires para participar de la recepción organizada por la representación diplomática francesa con motivo de la Fiesta Nacional de Francia, que se celebra cada 14 de julio.

De esta manera, Cornejo rompió el silencio respecto de una fuerte polémica en la que había decidido hasta ahora no intervenir, al igual que el resto de los integrantes del Poder Ejecutivo, en los últimos diez días.

"Habiendo tomado conocimiento de la comunicación que usted me dirigiera con fecha 10 de julio del corriente año, considero un deber institucional y personal ponerme en contacto directo para ratificar, de la manera más firme, que el espíritu, la identidad y la historia de Mendoza se encuentran indisolublemente ligados al respeto mutuo y a la hermandad inalterable con el pueblo francés", dice el texto.

Y agrega en sus párrafos centrales: "Como gobernador, comparto plenamente su convicción de que los valores y principios republicanos constituyen la base fundamental sobre la cual se edifican nuestros acuerdos. Por ello, deseo transmitirle con total claridad que las expresiones individuales y de carácter personal que no reflejan el respeto universal a la diversidad, de ninguna manera representan el sentir de la comunidad mendocina ni la política de integración de este territorio, ni mucho menos del Gobierno que me toca conducir".

"Mendoza ha sido, es y seguirá siendo una tierra que celebra la riqueza de la convivencia cultural y rechaza plenamente toda manifestación de carácter discriminatorio. En este sentido, y con miras a salvaguardar nuestra historia, nuestra inmigración y los importantes intercambios productivos, culturales y académicos que benefician a ambas sociedades, confirmo la absoluta disposición de este Gobierno a mi cargo para continuar coordinando con Usted y su Embajada, los canales de trabajo conjuntos en un marco de plena coincidencia de principios constitucionales", dice otro párrafo del texto.

La decisión del Ejecutivo provincial se produce luego de que Nadal confirmara públicamente que declaró a Casado "persona non grata" al considerar que la funcionaria realizó "declaraciones abiertamente racistas" y que no se retractó de sus dichos.

"Sí, la declaré persona non grata porque no retiró su declaración racista y no puedo admitir en reuniones de cooperación bilateral con el Gobierno de la provincia de Mendoza estar en presencia de una persona racista que hizo declaraciones abiertamente racistas", afirmó el embajador durante una entrevista en el programa De Acá en Más, de Urbana Play.

### El reclamo del embajador

En la misma entrevista de esta semana, Nadal había asegurado que hasta ese momento no había recibido ningún contacto del gobernador Cornejo ni de otros funcionarios del Ejecutivo provincial luego de que tomara la decisión contra Casado.

Nadal señaló además que sí había recibido expresiones de dirigentes políticos argentinos, entre ellos la diputada nacional de La Libertad Avanza, Patricia Holzman, presidenta del Grupo de Amistad con Francia en la Cámara de Diputados, quien cuestionó los dichos de la vicegobernadora.

La polémica comenzó luego del partido entre Francia y Paraguay por los octavos de final del Mundial 2026. Tras la victoria del seleccionado europeo por 1 a 0, Casado publicó en su cuenta de X un mensaje en el que se refirió al equipo francés como un "equipo africano" y cuestionó al delantero Kylian Mbappé.

Al comenzar las reacciones, la vicegobernadora rechazó las acusaciones de racismo y sostuvo que su publicación fue parte del "folklore futbolero". Además, incluso afirmó que no había recibido ninguna notificación oficial sobre una eventual medida diplomática en su contra. Pero poco después el propio embajador francés salió a los medios a confirmar la medida.

### Aclaraciones de funcionarios

Desde el Gobierno provincial actuaron inicialmente en el mismo sentido: señalaron que no habían recibido ninguna comunicación oficial sobre la decisión anunciada por Nadal. Además, desde Casa de Gobierno remarcaron que la publicación de Casado fue realizada a título personal y no representa una postura institucional de la administración provincial.

La presencia de Videla Saenz en la recepción organizada por la Embajada francesa se dio en ese contexto, luego de la escalada pública entre el embajador y la vicegobernadora.

También estuvo presente en el evento la senadora nacional de la UCR Mariana Juri. Antes de que se conociera la carta del gobernador, Juri había señalado en sus redes sociales: "Fortalecer los vínculos bilaterales entre dos países con una relación histórica tan profunda es una responsabilidad por los argentinos y los mendocinos".

## Casado redobla la apuesta

La vicegobernadora de Mendoza, Hebe Casado, opinó de la derrota de Francia a manos de España en el Mundial 2026, en medio del conflicto diplomático por su publicación tras el partido que esa selección le ganó a Paraguay.
Luego de la derrota por 2 a 0, Casado utilizó sus redes sociales para opinar del encuentro.
"Felicitaciones España!!! Qué pena por Francia que fue eliminado en su día!", escribió la vicegobernadora, haciendo alusión a la Toma de la Bastilla ocurrida el 14 de julio de 1789.
Minutos después, la vicegobernadora volvió a bromear con la eliminación de Francia con otra publicación. "Ya no será segundo Francia", haciendo referencia a la broma de los argentinos a los franceses tras la final de Qatar 2022.

**INVESTIGACIÓN**

## Caso $Libra: piden identificar a los titulares de 25 billeteras cripto

El juez federal Marcelo Martínez de Giorgi ordenó identificar a los titulares de 25 billeteras de criptomonedas que estuvieron moviendo dólares digitales en los últimos meses, los cuales formaban parte del dinero que les quedó a los creadores de la moneda tras el fallido lanzamiento. De acuerdo con Clarín , el juez federal reconstruyó los movimientos de dinero de ocho wallets llamadas 'Libra Team', un grupo de billeteras cripto vinculados con la creación de $Libra y el retiro de la plata durante la noche en que fue promocionada por Javier Milei.

**CASO RESONANTE**

## Yategate: rechazan pedido de Insaurralde para apartar al fiscal

El juez federal Luis Armella rechazó un pedido del ex intendente de Lomas de Zamora Martín Insaurralde para apartar al fiscal federal Sergio Mola de la causa en la que lo investiga por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero por el " Yategate " en la que pidió su indagatoria y detención.
Insaurralde recusó a Mola por lo que demostró una "pérdida de la objetividad funcional" y un "ensañamiento" por las que tomó en la causa. Objetó que la Fiscalía haya pedido su detención y la de su ex esposa, Jesica Cirio, cuando vio el video con los millones de dólares, y que el juez se negó.

**ESCÁNDALO**

## Desplazan a funcionario de la embajada argentina en España

El Gobierno nacional removió ayer a Alejandro Nimo de su cargo como agregado de Promoción de Inversiones y Comercio Internacional de la Embajada argentina en España. Tras conocerse la medida, Nimo aseguró que su salida ya había sido conversada con el Gobierno y explicó que se decidió porque "ya no se sentía cómodo en la dinámica de la embajada". La salida de Nimo se produce tras varios meses de tensiones. En abril, el exfuncionario denunció que el embajador Wenceslao Bunge le había retirado su oficina de manera arbitraria.

# ECONOMÍA

## *La inflación de junio perforó el 2% después...*

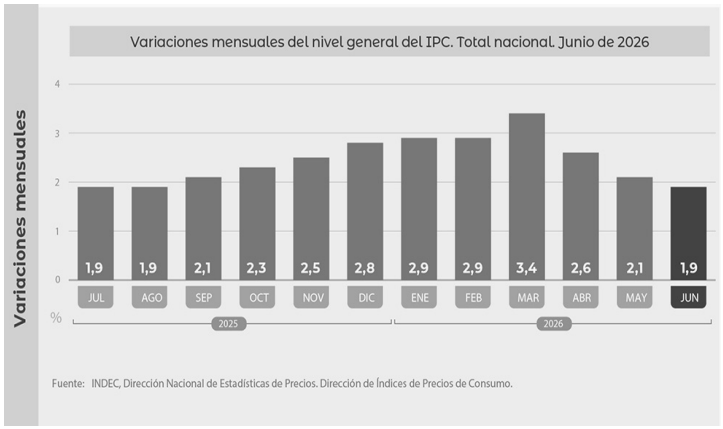


**VIENE DE TAPA**

lo que no será un dato menor lo que suceda con el precio internacional del petróleo. La economista, por otra parte, trabaja en el sector de la Gestión de Recursos Humanos y advirtió que en junio los salarios alcanzaron la inflación. Sin embargo, aclaró, vienen de cinco meses de pérdida que no se logra recuperar, lo que impacta fuertemente en la caída del poder adquisitivo y del consumo.

En línea, el economista del Centro de Economía y Finanzas de Mendoza (CEFI), Nicolás Aroma, expresó que la baja de la inflación es positiva, pero que todavía no puede hablarse de una tendencia propiamente dicha. Como punto a tener en cuenta, Aroma expresó que hay que estar atentos al impacto de la suba del dólar en los precios.

Un informe del Ieral de la Fundación Mediterránea relevó que el tipo de cambio mayorista se encuentra en torno a los $1.492. Esto representó una suba del 5,8% desde fines de mayo y el avance más significativo desde el incremento del 5,6% registrado en octubre de 2025. "La flexibilización del tipo de cambio opera como un amortiguador necesario frente a shocks externos", advirtió el trabajo.

Aroma observó que las anclas contra la inflación son el tipo de cambio, el tema fiscal y los salarios. "Para el Gobierno es urgente que la inflación baje más y empiece con uno", observó el profesional. Advirtió, por otra parte, que para que eso suceda hoy la economía paga un alto costo que se siente en los bajos niveles de venta de las pymes y en los ingresos familiares. En consonancia, Ariet subrayó las caídas en el consumo existentes, que también impactan en menores subas de precios.

El caso de la carne es un ejemplo ya que se han verificado bajas en los precios que, según los referentes del sector, se debe al derrumbe de las ventas que no ha logrado equilibrarse ni con el Día del Padre ni con los partidos del Mundial. En palabras de Aroma, "hasta el momento la sociedad ha cargado con los costos y no con los beneficios del plan económico".

El economista de la consultora Evaluecon, José Vargas, expresó que el dato de junio va en sintonía con lo sucedido en los últimos meses en los que se ve una tasa decreciente. Su estudio releva precios desde hace unas décadas y aclaró que la disminución del ritmo no ha llegado a todas las áreas por igual. "Hay tres o cuatro rubros que están por arriba del promedio", precisó Vargas.

En este combo entran vivienda y servicios básicos, atención médica, gastos para la salud, alimentos y bebidas. El resto, por otra parte, continúa bastante por debajo de la media. "El nivel de precios crece cada vez menos y va en sintonía con lo que aspira el Gobierno", afirmó el profesional.

Advirtió, por otra parte, que julio comenzó con algunos aumentos adicionales que hay que observar atentamente como transporte público y tarifas. Del mismo modo, lo relativo al esparcimiento debido a la estacionalidad del mes de la de las vacaciones. "Es probable que julio vuelva a estar por encima del 2%", anticipó Vargas.

### Las canastas de pobreza e indigencia

En junio, una familia tipo 2 en Mendoza necesitó reunir $ 1.399.662,33, la cantidad de ingresos suficientes para cubrir el costo de la Canasta Básica Total (CBT) y así no caer por debajo de la línea de pobreza.

El dato viene un punto por debajo de la medición nacional, pero igual está por encima de la inflación anualizada. El informe le puso números al impacto directo de la suba de precios sobre el poder adquisitivo de los hogares. En ese marco, las familias cuyos ingresos no alcanzaron a cubrir la Canasta Básica Alimentaria (CBA) fueron quienes ganaron menos de $585.632,78.

Los hogares que no lograron reunir esa cantidad de ingresos quedaron por debajo de la línea de indigencia, lo que implicó no poder garantizar el acceso a la alimentación diaria. A nivel nacional, el Indec marcó que la CBT de junio pasó el millón y medio de pesos y las familias precisaron $1.610.772,48 para no caer por debajo de la línea de la pobreza. En lo que respecta a la Canasta Básica Alimentaria, también fue más alta que en la provincia y un grupo familiar necesitó $689.852,67 para no ser indigente.

La Canasta Básica Total contempla alimentos en función de las necesidades nutricionales básicas de un grupo familiar integrado por un hombre de 35 años, una mujer de 31, una niña de 8 y un niño de 5 (tipo 2 del Indec). A esto se suma un conjunto de bienes y servicios esenciales vinculados al consumo cotidiano, como transporte, salud, educación y otros gastos indispensables aunque no incluye alquiler.

Su valor funciona como referencia central para medir la capacidad de los hogares de sostener un nivel de vida mínimo. En este marco, la CBT aumentó en junio mucho más que la inflación anual y entre el sexto mes de 2025 y el mismo periodo de 2026, creció más de 37% en Mendoza.

La composición de cada hogar en adultos equivalentes determina un valor de CBA específico para ese hogar. Para calcular la Canasta Básica Total (CBT) es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.).

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el "coeficiente de Engel" (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia. Este indicador mide así la proporción del gasto destinada a alimentos en relación con el total del consumo.

Este índice permite inferir el nivel de vida: cuanto mayor es la proporción destinada a alimentos, más limitado es el ingreso disponible para otros bienes y servicios. En junio, el coeficiente se ubicó en 2,39, dos décimas por debajo de enero y en un nivel intermedio. Esto sugiere que si bien los hogares aún destinan una parte significativa de sus recursos a la alimentación, también enfrentan crecientes dificultades para sostener el resto de los gastos básicos en líneas generales.

# Sectores populares destinan 90% de sus ingresos a alimentos

**SITUACIÓN SOCIAL.** El dato surge de un informe elaborado por una consultora privada. Lo más preocupante: 20% dejó de comprar medicamentos.

Un relevamiento realizado en por la consultora en un barrio popular, expuso el alto nivel de vulnerabilidad en sus ingresos que enfrentan los hogares pobres. Entre otros puntos, se observó una fuerte dependencia de ingresos inestables y un presupuesto prácticamente absorbido por la compra de alimentos.

El informe fue elaborado por la consultora Focus Market a partir del procesamiento de 47 cuestionarios respondidos por una mayoría de mujeres de entre 30 y 49 años. El estudio describe la estructura de gastos, el peso de las deudas y los mecanismos informales a los que recurren las familias cuando los ingresos no alcanzan para cubrir las necesidades del mes.

Según los resultados, el 40% de los participantes declaró percibir ingresos variables, mientras que el 32% afirmó no contar con ingresos propios. Solo el 21% indicó recibir un ingreso fijo mensual. El relevamiento también reflejó la falta de estabilidad económica durante el mes.

El 55% de los encuestados aseguró no atravesar ningún momento de tranquilidad desde el punto de vista financiero, mientras que apenas el 23% identificó el cobro de principios de mes como un período de mayor alivio. "Que el 40% de los ingresos sea de carácter variable evidencia una fuerte dependencia de actividades informales, trabajos ocasionales o fuentes inestables de recursos", señaló Damián Di Pace, director de Focus Market.

Al mismo tiempo, que el 93% de esos ingresos se destine a la compra de alimentos muestra que el presupuesto familiar está prácticamente absorbido por necesidades básicas, dejando escaso margen para ahorro, inversión o consumo de otros bienes y servicios. "Esto confirma que cualquier variación en los precios de los alimentos tiene un impacto directo e inmediato sobre el bienestar de estos hogares", sumó Di Pace.

El informe sostuvo además que, en este contexto, la planificación financiera resulta especialmente compleja. La consultora remarcó que la dificultad para organizar un presupuesto no responde a una falta de conocimientos, sino a la imposibilidad de prever ingresos estables a lo largo del mes.

La deuda como eje de la economía doméstica

Así, la alimentación encabeza la lista de gastos prioritarios para el 93% de los encuestados. Esto indica que cuando el presupuesto se organiza casi exclusivamente alrededor de la subsistencia, queda poco margen para cualquier otro rubro. En ese contexto, el 44% de los encuestados incluye las deudas entre sus principales gastos mensuales. Pero cuando se pregunta cuál fue el gasto que más pesó durante el año, las deudas trepan al primer lugar: el 62% lo señala por encima de los servicios y el alquiler.

El dato indica que la deuda no opera como un gasto más dentro del presupuesto, sino como una carga que condiciona el resto. Esa dinámica se vuelve más clara cuando se analiza el destino del dinero extra. Ante un ingreso inesperado, el 53% destina ese dinero a cancelar deudas. Solo el 19% lo utiliza para consumo o inversión y apenas el 2% logra ahorrarlo.

El recorte de consumo que surge del relevamiento se expresa en decisiones concretas: el 65% dejó de comprar ropa durante el último año, el 65% dejó de comprar carne y el 41% redujo o eliminó las salidas. Son resignaciones que definen la calidad de vida de un hogar.

El dato más crítico, sin embargo, es otro: el 20% dejó de comprar medicamentos. Ese desplazamiento describe un ajuste que opera por debajo de los indicadores formales y que difícilmente se revierta sin intervención sobre las causas estructurales que lo generan.

**El trabajo de Focus Market se basó en 47 cuestionarios respondidos por mujeres de un barrio popular.**

# PASS

## CLUB DE BENEFICIOS

# VACACIONES DE INVIERNO CON MÁS AHORRO

**Descubrí beneficios imperdibles para disfrutar estas vacaciones de invierno. Aprovechá descuentos, promociones y 2x1 en entretenimiento, gastronomía y compras con PASS.**

### GASTRONOMÍA

McDonald's

Mostaza

### LIBRERÍA Y REGALERÍA

SBS librería internacional

Centro Moda Accesorios

### CINES

CINEMARK Hoyts cinépolis

CCA Cinema Center Circuito Cines Argentinos

### INDUMENTARIA

Piñata

Escaneá el QR y conocé más descuento en Pass

**PASSALA BIEN**

SOCIEDAD

GENTILEZA

**ALIVIO.** La Garrafa en tu Barrio es una iniciativa que busca acercar este servicio a las familias que no cuentan con conexión a gas natural.

# La garrafa social de 10 kg se vende desde los $14.000

**INFORME.** El operativo La Garrafa en tu Barrio se ofrece hasta un 50% menos que su precio comercial. La distribución alcanza diariamente a más de 8.000 familias en toda la provincia.

Con temperaturas bajo cero, el invierno volvió a poner en primer plano una realidad que golpea a miles de hogares mendocinos: el elevado costo de calefaccionarse cuando no se cuenta con gas natural. En ese escenario, el precio de una garrafa de 10 kilos en el mercado comercial ya supera los $30.000, mientras que el programa La Garrafa en tu Barrio ofrece el mismo envase desde $14.000, según la zona.

La iniciativa, impulsada por el Gobierno de Mendoza en conjunto con los municipios, busca garantizar el acceso al gas envasado para familias que no cuentan con conexión a la red domiciliaria. Cada semana, los camiones recorren los 18 departamentos de la provincia con un cronograma que acerca el beneficio a barrios urbanos, distritos rurales y localidades alejadas.

De acuerdo con la Provincia, el operativo fue diseñado para reducir el impacto económico que representa la compra de una garrafa durante los meses de mayor consumo. La diferencia de precios con el circuito comercial supera, en muchos casos, el 50%, lo que convierte al programa en una herramienta clave para miles de familias.

La logística también fue modificándose con el paso de los años para mejorar la distribución. Actualmente, el sistema funciona mediante operativos territoriales permanentes, identificación digital de los beneficiarios y control a través del Documento Nacional de Identidad (DNI), con el objetivo de evitar intermediarios y asegurar que el subsidio llegue directamente a quienes cumplen con los requisitos.

Según datos oficiales, el programa alcanza diariamente a más de 8.000 familias distribuidas en todo el territorio provincial. La planificación de los recorridos no permanece fija, sino que se actualiza de manera periódica en función de la demanda y de las necesidades detectadas en cada departamento.

**Según datos oficiales, el programa alcanza diariamente a más de 8.000 familias distribuidas en todo el territorio provincial.**

### Los precios de la garrafa

Los valores subsidiados también varían de acuerdo con la ubicación geográfica. En Alta Montaña —que comprende Uspallata, Polvaredas, Puente del Inca, Punta de Vacas y Las Cuevas— la garrafa de 10 kilos cuesta $15.500. En Malargüe, el departamento más austral de la provincia, el precio asciende a $16.000.

En tanto, Capital, Guaymallén, Godoy Cruz, Maipú, Luján de Cuyo, Lavalle, Las Heras, San Rafael y General Alvear comparten un valor de $15.000 por unidad. Para los departamentos del Este —Rivadavia, Junín, San Martín, Santa Rosa y La Paz— el precio se fijó en $14.000, mientras que en Tunuyán, Tupungato y San Carlos alcanza los $14.500.

**Los puntos de entrega incluyen centros de salud, uniones vecinales, plazas, escuelas, playones deportivos y delegaciones municipales.**

Para acceder al beneficio, los interesados deben concurrir al punto de distribución con la garrafa vacía, una fotocopia del DNI y la certificación negativa de la Anses. En el caso de jubilados y pensionados, también se solicita la presentación del carnet de PAMI.

Las personas con discapacidad deberán acreditar su condición mediante el Certificado Único de Discapacidad (CUD). Si el titular no puede asistir personalmente al operativo, quien retire la garrafa deberá presentar tanto su DNI como el documento de la persona beneficiaria.

### Solo en lugares designados

El Gobierno recordó que la entrega se realiza únicamente en los lugares, días y horarios establecidos en el cronograma semanal. Por ello, recomienda consultar previamente los recorridos difundidos junto con los municipios para evitar demoras o traslados innecesarios.

Durante esta semana, los operativos llegarán a barrios y distritos de Guaymallén, General Alvear, San Martín, Maipú, Santa Rosa, Las Heras, Tunuyán, San Rafael, Godoy Cruz, Rivadavia, Malargüe, Luján de Cuyo, Junín, Tupungato, La Paz, San Carlos, Lavalle y Capital, entre otros departamentos.

Los puntos de entrega incluyen centros de salud, uniones vecinales, plazas, escuelas, playones deportivos, delegaciones municipales y espacios comunitarios, con el objetivo de acercar el servicio a la mayor cantidad posible de vecinos.

## Desde hoy, cómo se distribuirá el gas en los barrios mendocinos

Hoy, mañana y el viernes continuará en distintos puntos de la provincia el operativo territorial que acerca servicios sanitarios y sociales a vecinos de zonas urbanas, barrios populares y comunidades rurales.

Durante la jornada de hoy, los equipos desplegarán sus actividades en Maipú, San Martín, San Rafael, San Carlos, Lavalle, Luján, Junín, Guaymallén, Las Heras, General Alvear y Tunuyán. La agenda incluye el Secano Lavallino, Cañada Seca, El Pastal y distintas zonas del Valle de Uco.

En Maipú, los puntos de atención estarán ubicados en Luzuriaga, el barrio Amas de Casa, El Rosal II y el barrio Ciancio. En San Martín, el operativo recorrerá Palmira con actividades en los barrios Ramonoff, Río Mendoza, Villa Adela y Villa Obrero. También habrá presencia en San Carlos, en Eugenio Bustos.

El cronograma continuará mañana, con acciones en Guaymallén, Godoy Cruz, Las Heras, Junín, Luján, Tupungato y San Rafael. En esta etapa se incorporarán zonas de alta montaña, con puntos en Uspallata y Potrerillos.

En Godoy Cruz, las actividades llegarán a los barrios Flor de Cuyo, Urundel, Piedras Blancas, Aconcagua y SUPE. Mientras que en el Valle de Uco se prevén operativos en Gualtallary y La Arboleda, en Tupungato, además de Cañada Seca, en San Rafael.

El viernes 17 será el turno de nuevos recorridos por Tunuyán, General Alvear, Lavalle, San Rafael, San Martín, Rivadavia, Capital, Malargüe, Maipú, Junín y Las Heras. En la Ciudad, el operativo concentrará actividades en La Favorita y otros barrios del oeste.

Los equipos también estarán presentes en localidades del interior como Bowen, Villa 25 de Mayo, Alto Verde, Mundo Nuevo, Medrano, El Challao y diferentes comunidades de Lavalle.

GENTILEZA

**BUSCANDO PRECIOS.** Filas de una cuadra o mas reflejan la preferencia de los mendocinos por los outlets.

# Filas en outlets y sin marcas: así se compra ropa en Mendoza

**INFLACIÓN.** La caída del poder adquisitivo y la aparición de marcas chinas modificó las decisiones de compra e impulsó el crecimiento de outlets.

**Bernarda García Centurión**
Especial para Los Andes

En un contexto de caída del poder adquisitivo y cambios en los hábitos de consumo, cada vez más mendocinos eligen los outlets para renovar el guardarropa sin gastar de más. La búsqueda de precios bajos desplazó, en muchos casos, la prioridad por las marcas y convirtió a estos locales en una de las principales alternativas para quienes buscan ahorrar.

El presidente de la Cámara Empresaria de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de la Ciudad de Mendoza (Cecitys), Adrián Alín, sostuvo en diálogo con Los Andes que el principal cambio está vinculado a la situación económica. "La gente no tiene plata", resumió. En ese sentido, indicó que la caída del poder adquisitivo llevó a muchos consumidores a dejar de priorizar las marcas reconocidas para optar por prendas más económicas."Ha disminuido en relación al ingreso familiar. A lo mejor antes alguien compraba, era marquista y dejó de ser marquista", afirmó.

Aun así, Alín remarcó que existen diferencias en la calidad de las prendas. "La ropa de marca dura más, tiene un tiempo de duración, de mantener los colores, de durabilidad, diferente a otro tipo", señaló.

### Importación "indiscriminada"

La creciente presencia de tiendas online internacionales como Shein y Temu, sumada al desembarco de cadenas extranjeras en el país, también modificó el escenario comercial. "Hay clientes para todos los gustos y para todos los bolsillos", reconoció Alín.

Sin embargo, cuestionó las condiciones en las que compiten este tipo de empresas. "Para nosotros es deslealtad comercial esto, porque mientras nosotros tenemos que sostener el empleo, pagarle a un empleado, o varios, o pagar los impuestos, estas empresas no pagan nada acá, entonces es una deslealtad comercial", sostuvo.

Además, aseguró que las plataformas de venta online del exterior acumulan numerosos reclamos de los consumidores. "Está en Defensa del Consumidor la cantidad de quejas que hay, porque no se lo devuelven, o no llega a tiempo, o le tardan en devolver el dinero, y un montón de complicaciones que no se hacen eco", afirmó.

En cuanto al impacto sobre los comercios mendocinos, Alín aseguró que "han habido muchas altas, muchas bajas" en los locales de indumentaria de la Ciudad. Según explicó, algunos comerciantes cerraron sus puertas, mientras que otros optaron por reducir costos. "Se han ido a locales más chicos, se han achicado, hubo un cambio de razón social para poder sostener el negocio un tiempo más", detalló.

Para el dirigente, este escenario responde, en parte, a la apertura de las importaciones.

**La creciente presencia de tiendas online internacionales como Shein y Temu también modificó el escenario comercial.**

### Outlets que marcan tendencia

Los outlets se consolidaron como uno de los principales destinos para quienes buscan renovar el guardarropa sin gastar de más. En Mendoza, locales como Pueblo de Ropa, Le Utthe Outlet, Seus Outlet, Indian Market, Lola Outlet y The Factory ganaron protagonismo gracias a sus promociones permanentes, liquidaciones y precios por debajo de marcas tradicionales.

Uno de los casos más llamativos fue el de The Factory, que se volvió viral en TikTok luego de que la cuenta mostrara prendas con descuentos de hasta el 50%. En el video se exhibían camperas desde $10.000 hasta $20.000, conjuntos de jogging a $15.000 y remeras de manga larga a $2.500, además de opciones para mujeres, hombres y niños. La publicación superó las 95.000 reproducciones y provocó una extensa fila de personas que esperaban para ingresar al local y aprovechar las ofertas.

El fenómeno refleja el peso que hoy tienen las redes sociales en las decisiones de compra. Un video viral puede convertir a un comercio en tendencia de un día para otro y atraer clientes que, en muchos casos, llegan motivados por la posibilidad de encontrar prendas a precios considerablemente más bajos.

Más allá del impacto de las redes sociales, la demanda responde principalmente al contexto económico. Con presupuestos más ajustados, cada vez más consumidores priorizan el precio y están dispuestos a recorrer distintos locales o incluso hacer largas filas para acceder a descuentos.

# Por el ritmo de obra, más cambios para circular

**ACCESO ESTE.** Se registra un "adelanto de 10 y 15 días respecto de los plazos originales". Cambios de circulación.

El Gobierno provincial anunció que las obras en el Acceso Este, precisamente en el tramo de Maipú, registran un "adelanto de entre 10 y 15 días respecto de los plazos originales", lo que permite aplicar algunos cambios en el tránsito a partir de esta semana.

La evolución de la obra permitirá abrir dos frentes clave durante los próximos días: el inicio de la pavimentación definitiva en un tramo del sentido este-oeste (hacia el Gran Mendoza) en la calzada norte y una modificación en el esquema de circulación en un tramo de Maipú para liberar espacio de trabajo.

### Desde el lunes, doble circulación

Desde el lunes 13 pasado al mediodía se modificó la circulación en un sector de 4 kilómetros. Los vehículos que transiten en ambos sentidos compartirán la calzada sobre la margen sur, entre el Puente de la Ruta Provincial 31 y la calle Las Margaritas.

Esta convivencia de ida y vuelta estará delimitada por conos, tachos y señalización, debido a que las colectoras de ese sector específico no se encuentran aptas para absorber el caudal vehicular de la autopista.

De esta manera, quienes viajen en sentido este-oeste, al llegar a Las Margaritas serán desviados a través del cantero central hacia la margen sur, retornando a su calzada habitual a la altura del Puente de la Ruta 31.

En el espacio liberado de la calzada norte, se realizan tareas de compactación de suelo.

### Comienza la pavimentación

A partir de hoy miércoles 15 de julio, los equipos técnicos empezarán a colocar la primera carpeta asfáltica en la calzada norte (sentido este-oeste), específicamente en el tramo comprendido entre los puentes Lamadrid y San Pedro.

Esta primera capa tendrá un espesor de 7 centímetros y forma parte de la estructura final que recibirá la traza.

Para concluir el sector por completo quedará una segunda capa asfáltica del mismo espesor.

Al mismo tiempo, se completará la distribución de la base estabilizada en el sector que va desde el Puente San Pedro hasta el Puente Las Margaritas.

### Guía de circulación en Maipú

Para los usuarios del Acceso Este, en el tramo Maipú, debido a la convivencia de diferentes frentes de trabajo, el esquema de tránsito es de la siguiente manera:

Sentido este-oeste (hacia Ciudad):

Desde Lamadrid hasta Las Margaritas: circulación por colectora.

Desde Las Margaritas hasta Ruta Provincial 31: desvío hacia la calzada sur (doble circulación).

Desde Ruta Provincial 31 hacia el oeste: circulación por calzada habitual.

Entre calles Cervantes y Serpa: circulación reducida a media calzada.

Sentido oeste-este (hacia San Martín):

Desde Serpa hasta Cervantes: circulación por colectora (excepto en el cruce con Don Bosco).

Desde Ruta Provincial 31 hasta Las Margaritas: tránsito por calzada sur en doble sentido de circulación.

GOBIERNO DE MENDOZA

**AVANCES.** Obras en el Acceso Este, tramo Maipú.

# “Llama mundialista”: citarán al funcionario que hizo la denuncia

**INVESTIGACIÓN.** La Justicia convocará al director de Biodiversidad para ampliar la denuncia. Además, solicitará informes técnicos respecto al animal.

**Oscar Guillén**
oguillen@losandes.com.ar

GENTILEZA

**AVANCE.** Además de un acta policial, también intervendrán especialistas para evaluar el estado del animal.

Si una llama es un animal doméstico, ¿puede sufrir maltrato si es subida a un auto? ¿Cómo se puede comprobar, en tal caso, si una llama ha sufrido una situación de estrés?

Estas son algunas de las dudas que plantea el caso de “la llama mundialista de La Paz”, el camélido que el pasado fin de semana fue subido a un Volkswagen Bora para ser paseado por el centro del departamento del Este provincial, sumándose así a los festejos por la clasificación de la Selección Argentina a la semifinal del campeonato mundial de fútbol.

Por lo pronto, el dueño del auto fue identificado: se trata de un agente penitenciario que ya ha sido sumariado por la Inspección General de Seguridad (IGS) pero sigue cumpliendo funciones en el penal de Almafuerte I, ya que según explicaron desde el Ministerio de Seguridad y Justicia, no ha sido suspendido.

Desde el lado judicial, luego de que Ignacio Haudet, director de Biodiversidad y Ecoparque, viera el domingo el llamativo video en las redes sociales y realizara luego una denuncia online en la página web del Ministerio Público Fiscal, la Fiscalía de San Martín comenzó a trabajar sobre el tema.

### La investigación

Se abrió un expediente en el que a la denuncia de Haudet se le ha sumado el acta del procedimiento que hizo la policía de La Paz el mismo sábado, antes o después de que alguien realizara el video viralizado.

Los azorados uniformados, tras ver a un auto con una llama sacando el cuello por la ventanilla, de inmediato pararon al vehículo e identificaron al conductor. Luego solicitaron instrucciones al ayudante fiscal de turno, quien les dijo que no iba a intervenir ya que consideraba que no existía delito.

**El dueño del auto fue identificado: se trata de un agente penitenciario que ha sido sumariado por la Inspección General de Seguridad.**

Después los policías se comunicaron con la jueza de Paz y Contravencional de La Paz quien, tras escuchar la llamativa historia, sostuvo que ni el animalito ni el conductor habían cometido ninguna contravención.

Ahora, desde la Fiscalía de San Martín citarán al funcionario Haudet para que ratifique y amplíe la denuncia online, y explique por qué considera que se trató de una situación de presunto maltrato animal, según explicaron desde el Ministerio Público Fiscal.

“Si bien es un animal doméstico, se trata de un maltrato animal. No se puede trasladar a una llama de esa manera, no es la forma; llevarla así es someterla a una situación de altísimo estrés”, indicó el funcionario tras ser consultado por este diario.

Además, apuntó que la situación también implicaría una falta vial, ya que la llama podría haber generado algún tipo de accidente de tránsito, pues iba sin las medidas de seguridad exigidas para animales domésticos.

“Si bien no es fauna silvestre y no es competencia del Ministerio de Ambiente, hay un evidente acto de crueldad animal”, indicó Haudet, y agregó que también solicitó que se revisen las cámaras de seguridad para tratar de ver si se puede dar con la patente del vehículo.

Por otra parte, la Fiscalía también se solicitará un informe a la Policía Rural para conocer su opinión sobre el tema y otro a Ganadería para que un veterinario pueda ver cuál es el estado del animal.

### Las llamas del Este

Gente conocedora de la zona este provincial explicó que las llamas son animales que en La Paz y Santa Rosa se crían junto a las cabras. Incluso, indicaron que en San Martín hay una persona que, últimamente, las lleva con una suerte de camiseta de la selección para que los niños se saquen fotos junto al animalito.

En nuestro país y en el mundo, la llama es considerada un animal doméstico. No es una especie silvestre ni está en peligro de extinción; por lo tanto, no es una especie protegida. Es decir que se la debe considerar de igual manera que una vaca o una oveja, animales todos domesticados hace miles de años. Por ello, el Sistema de Información de Biodiversidad (SIB) de Parques Nacionales de Argentina señala que los criterios de “protección de fauna silvestre” no aplican para ella.

Y si bien no es una especie protegida, las leyes de bienestar animal consideran que su tenencia y cría están sujetas a las normativas generales contra el maltrato animal vigentes en el territorio argentino.

# Falsas citas: dos hombres fueron atacados

**ASALTOS VIOLENTOS.** La Justicia investiga una presunta banda que captaba víctimas por internet y las robaban en Maipú.

La Policía de Mendoza investiga si una misma banda estuvo detrás de dos violentos robos agravados ocurridos con pocas horas de diferencia en San Roque (Maipú), donde las víctimas fueron engañadas mediante falsas citas pactadas por internet.

Según informó el Ministerio de Seguridad y Justicia, los dos hechos se registraron sobre calle Lamadrid y presentan una modalidad prácticamente idéntica: los delincuentes contactaban a las víctimas a través de plataformas digitales, las citaban en un punto determinado y, una vez allí, las reducían bajo amenazas para robarles pertenencias y obligarlas a realizar transferencias bancarias.

La primera víctima fue un hombre de 35 años, identificado como E.M.M.M., quien acudió al lugar tras coordinar un encuentro mediante una aplicación. Según la denuncia, tres delincuentes lo sorprendieron, lo amenazaron con un cuchillo y lo obligaron a subir a un vehículo.

Durante el asalto le sustrajeron un iPhone 14 Pro Max, un iPad, una valija con ropa, una campera, muestras de medicamentos, el auxilio y la pantalla de su camioneta. Además, fue obligado a realizar una transferencia de 70.000 pesos.

Luego fue liberado y horas más tarde su camioneta apareció abandonada en el departamento de San Martín.

Pocas horas después, un hombre de 57 años, identificado como A.G., denunció haber sufrido un ataque con características muy similares. En este caso, la cita había sido acordada a través de una página web.

Al llegar al lugar, tres sujetos armados con un cuchillo y un elemento de hierro lo redujeron y lo obligaron a permanecer dentro del baúl de su propio vehículo mientras concretaban el robo.

Los asaltantes le sustrajeron un teléfono celular, un par de zapatillas y lo forzaron a realizar una transferencia bancaria por $2.900.000. Posteriormente abandonaron el vehículo a pocos metros del lugar y escaparon. En el interior del rodado quedó el cuchillo que habría sido utilizado durante el asalto.

**La primera víctima fue un hombre de 35 años, quien acudió al lugar tras coordinar un encuentro mediante una aplicación.**

La investigación quedó a cargo de la Oficina Fiscal de Maipú, que dispuso la intervención de la Unidad Investigativa Departamental y de Policía Científica para realizar las pericias correspondientes.

Los pesquisas trabajan sobre la hipótesis de que ambos robos fueron cometidos por la misma organización delictiva, ya que coinciden el lugar elegido, la modalidad utilizada y la cantidad de autores que participaron en los ataques.

Aún no hay detenidos y continúan las tareas para identificar a los responsables.

# EN LA CIMA

TERCERA TEMPORADA ★ EN LA CIMA ★ 2026 · MENDOZA · ARGENTINA · III

## “La astrología es un idioma más”

*Joe Fernández*

ASTRÓLOGO - COMUNICADOR

ENTREVISTAS CON

*Laura Rez Masud*

UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE

LOS ANDES

PERIODISMO DE VERDAD

YouTube
Escaneá el QR y mirá la entrevista

Spotify
Escaneá el QR y escuchá la entrevista

NOS ACOMPAÑAN

GRUPO HUENTALA · SOFÍA ESTUDIO DE BELLEZA · NORMALOPEZ · UNIVERSIDAD MAZA · Macro

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

# LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

## Nuevo reclamo por el drama de miles de migrantes

En una reciente visita pastoral, el papa León XIV pidió en la isla de Lampedusa, al sur de Italia, por los miles de migrantes que periódicamente llegan en condiciones precarias desde otros continentes cercanos buscando dignidad, lo que se traduce en escapar de la miseria, la explotación y las guerras, entre otros flagelos.

El Pontífice oró ante el monumento "Puerta de Europa" y rindió tributo a quienes, en esa indigna aventura, también pierden a diario la vida en el mar como consecuencia de la precariedad de sus traslados desde Africa y otras zonas.

Por otra parte, bendijo una placa en un muelle que fue renombrado en honor a su antecesor, el papa Francisco, quien durante su pontificado predicó constantemente a favor de soluciones para tanta emergencia.

De esa manera, el actual jefe de la Iglesia le dio continuidad a la prédica encarada por el papa argentino, que se hizo cargo siempre de orar y, sobre todo, reclamar a la comunidad internacional una solución para semejante precariedad y flagelo.

Consideraba Francisco, con fundamentos, que "el mundo actual es cada día más elitista y cruel con los excluidos", entre los que contaba, precisamente, a quienes llegaban precariamente en busca de una vida digna.

Los miles de personas que periódicamente llegan a través del Mediterráneo a las costas del sur de Italia forman parte, en definitiva, de los más de 117 millones que hoy viven desplazados en el mundo, según datos oficiales, como consecuencia de guerras, violencia o persecución racial o ideológica. Dentro de esa cantidad es también significativo el número que vive en situación de vulnerabilidad por extrema pobreza o falta de documentos.

Es por ello que en estos momentos el papa León XIV pide que se abran vías legales para los inmigrantes. Exige que sean tratados con dignidad y no como números. Además, advierte a las naciones que deben evitar que el Mediterráneo y el Atlántico sigan siendo como cementerios.

Al mismo tiempo, también les pide a los migrantes colaborar ante el difícil contexto respetando las leyes vigentes en el lugar que los recibe.

Se trata, en definitiva, de un drama que se potencia con el transcurso de los años en medio de una notable insensibilidad de quienes tienen la obligación de accionar a favor de las poblaciones más vulnerables en el mundo.

Un mundo en guerra y preocupado, como consecuencia de los conflictos bélicos, más que nada por las consecuencias para la economía de los grandes países y no de la humillación y destrucción para las poblaciones alcanzadas.

En definitiva, salir al cruce de las desigualdades que originan el drama de la pobreza en el mundo, como también de la precariedad de miles de migrantes, es una obligación moral, además de política.

CARDIOLOGÍA ARGENTINA

## Una voz federal con proyección

**Mildren del Sueldo**
Presidenta Federación Argentina de Cardiología (FAC)

La cardiología argentina tiene una historia que trasciende ampliamente sus fronteras. Desde sus grandes maestros e investigadores hasta los protagonistas de innovaciones que cambiaron el tratamiento de la enfermedad cardiovascular, como René Favaloro, con el bypass coronario, y Julio Palmaz, con el stent vascular expandible con balón, el país ha realizado aportes reconocidos en todo el mundo.

Esa tradición no pertenece sólo al pasado: hoy se expresa en sociedades científicas, universidades, hospitales, centros de investigación y profesionales distribuidos en todo el territorio nacional.

En ese recorrido, la Federación Argentina de Cardiología ocupa un lugar central. La FAC no es solo una sociedad científica nacional: es una red federal de conocimiento, formación, investigación y cooperación. Su estructura integra sociedades de cardiología de distintas regiones del país, lo que le permite articular realidades diversas y construir una mirada amplia sobre la salud cardiovascular. En una Argentina extensa y heterogénea, esa identidad federal no es un rasgo decorativo, sino una verdadera forma de organización institucional.

### Desde el territorio

Hoy, ese federalismo adquiere una expresión especialmente significativa. Por primera vez en la historia de la Federación Argentina de Cardiología, su presidencia es ejercida por una médica que no reside en una capital provincial ni en un gran centro metropolitano, sino en una ciudad del interior profundo del país, Villa María, Córdoba. Este hecho representa mucho más que una particularidad biográfica: simboliza una cardiología que se piensa desde el territorio, que reconoce el valor de las sociedades regionales y que entiende que la excelencia científica también se construye lejos de los grandes centros de decisión.

### Participación

La proyección de la cardiología argentina hacia el continente americano y el mundo no es casual. Durante décadas, profesionales argentinos han participado activamente en sociedades científicas, congresos internacionales, comités académicos, investigaciones colaborativas, consensos y documentos de posicionamiento. La Argentina ha contribuido a instalar temas prioritarios como la prevención cardiovascular, la hipertensión arterial, la insuficiencia cardíaca, la enfermedad cardiovascular en la mujer, la salud cardiometabólica, la rehabilitación cardiovascular y la necesidad de generar evidencia propia, adaptada a las características epidemiológicas y sociales de la región.

En este contexto, la próxima presidencia de la Sociedad Interamericana de Cardiología por parte de un cardiólogo argentino, el doctor Ricardo López Santi, expresidente de FAC, constituye un hecho de gran relevancia institucional. La SIAC reúne a sociedades científicas del continente americano y constituye un espacio estratégico de cooperación, educación y liderazgo cardiovascular. Que la Argentina ocupe nuevamente un lugar destacado en esa conducción confirma el reconocimiento a su trayectoria y a su capacidad de articulación científica.

### Presencia en impacto

Pero el verdadero desafío no es solo ocupar espacios de representación, sino transformar esa presencia en impacto. Las enfermedades cardiovasculares siguen siendo una de las principales causas de muerte en la región, en un escenario marcado por desigualdades en el acceso, fragmentación sanitaria, aumento de la obesidad, la diabetes, la enfermedad renal, la hipertensión y el envejecimiento poblacional. Frente a esa realidad, la integración científica y sanitaria entre países ya no es una aspiración académica: es una necesidad.

**La cardiología argentina tiene historia, presente y futuro. Su desafío es transformar ese capital científico e institucional en una voz cada vez más integrada.**

La Federación Argentina de Cardiología tiene hoy la oportunidad de profundizar ese camino. Su carácter federal le permite aportar una mirada singular: conoce las grandes instituciones académicas, pero también la realidad de las ciudades intermedias, los hospitales regionales, los consultorios del interior y los equipos de salud que trabajan cerca de la comunidad. Esa combinación resulta especialmente valiosa para construir respuestas más equitativas, realistas y sostenibles.

La proyección internacional de la FAC no se limita a la presencia en congresos. Implica promover registros multicéntricos, investigaciones cooperativas, programas de educación continua, documentos científicos regionales, liderazgo de jóvenes cardiólogos y mayor participación de mujeres en espacios de decisión. También supone fortalecer una cardiología capaz de dialogar con la ciencia global sin perder su identidad local.

La cardiología argentina tiene historia, presente y futuro. Su desafío es transformar ese capital científico e institucional en una voz cada vez más integrada, federal e influyente a nivel nacional, continental y global. Desde la FAC, esa construcción se viene desarrollando desde hace más de seis décadas y continúa proyectándose hacia el futuro.

**HACE 100 AÑOS**
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 15 de Julio de 1926

### Programación de Radio Parque

Vuelve a emitir Radio Parque en el horario de 18 a 20 con una programación que incluye audiciones de la banda de música de la Policía, orquesta típica y jazz band. En el horario de mañana transmite desde las escuelas.

**ISSN: 1514-9404** - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

# MUNDO

EFE

**TASA DE NATALIDAD.** En Europa, la media ronda los 1,3 hijos por mujer y, en algunos países, ya roza el 1,0.

# Europa pierde nacimientos y depende de los inmigrantes

**DEMOGRAFÍA.** El continente no logra revertir la baja natalidad ni con ayudas económicas. El envejecimiento acelera la falta de mano de obra y aumenta la presión sobre las finanzas públicas.

Los europeos tienen cada vez menos niños, y los inmigrantes que llegan a Europa desde regiones del planeta con más natalidad adoptan las costumbres europeas. El resultado es una natalidad menguante y la incapacidad del continente por sostener su población si no aumenta la llegada de migrantes.

En 1964, cuando los actuales países de la Unión Europea tenían 356 millones de habitantes, nacieron 6,8 millones de niños. Equivalía al 1,9% de la población de aquel año. En 2024, cuando la población era de 449 millones de personas, un 26,1% más, los nacimientos fueron poco más de la mitad, 3,5 millones. El 0,7% de la población y el peor dato desde que hay registros fiables. En 2023 habían nacido 3,67 millones de niños.

**La Unión Europea perdería hasta 42,8 millones de trabajadores antes de 2070, según el último informe de Bruselas.**

**La inmigración una necesidad**

España perdería el 49% de su población en 2.100, Italia el 52%. Portugal y Grecia el 44%. Por este motivo, España está asimilando medio millón de migrantes al año.

La explicación no es económica. La renta de los hogares de esos países se ha multiplicado en ese período, de media y en términos reales (descontando inflación) por 3,8. En los países del centro y el este de Europa la subida ha sido mayor porque venían de tasas de pobreza más pronunciadas, pero en todos la renta se multiplica por 2,5.

Los países europeos tienen políticas natalistas de todos los colores. Los escandinavos han llevado las bajas maternales y paternales tras nacimiento hasta los 18 meses. En España los hombres ya tienen 4 meses. Hay ayudas directa por hijos hasta los 18 años. Hungría gastó durante casi 10 años el equivalente al 5% de su PBI en políticas de fomento de la natalidad.

> “Vivimos más y con mejor salud que nunca antes, pero el cambio demográfico está rehaciendo nuestras economías”.
>
> **Duvravka Suica**
> Comisión Europea

Pero ninguna consigue aumentar la tasa de natalidad, que ronda los 1,3 hijos por mujer y en algunos países ya roza el 1,0. Muy lejos del nivel de reemplazo generacional del 2,1. La caída parece más una fenómeno cultural que de condiciones de vida.

La edad mediana de la población de la Unión Europea era de 39 años en 2003. En enero de 2025 era de 44 años. Italia, el caso más extremo, tiene una mediana de 49 años. Portugal y Bulgaria superan los 47. El continente más envejecido del mundo envejece casi tres meses cada año.

La Comisión Europea publicó su Demography Report 2026, el informe más amplio en años, que actualiza la situación demográfica del bloque y que advierte de esa baja natalidad, del envejecimiento acelerado de la población europea y de la reducción de la población en edad de trabajar. Y advierte que es un problema económico y social porque frena la competitividad, el crecimiento y la sostenibilidad del welfare.

El porcentaje de población por encima de 80 años y por encima de 65 años es cada vez mayor, mientras se reduce la población en edad de trabajar (20-64). Los mayores de 80 forman el grupo que más crecerá en las próximas décadas. Esto hace que la población activa baje, por lo que será cada vez más difícil cubrir los empleos vacantes, escaseará la mano de obra y habrá más presión para las finanzas públicas.

Menos gente trabajando son menos ingresos públicos. La Unión Europea perderá 42,8 millones de trabajadores hasta 2070, un descenso del 20,2%. Y es el escenario base. En el pesimista la pérdida es de 55,9 millones de trabajadores, un 26,7%. La pérdida media en 50 años es de un millón de trabajadores al año.

Entre las posibles soluciones, Bruselas ve parches, como aumentar la tasa de empleo femenino, prolongar la vida laboral de las personas mayores (que se jubilen más tarde) y reducir impuestos del mercado laboral.

**MEDIO ORIENTE**

## EE.UU. reimpone el bloqueo naval a Irán

Las Fuerzas Armadas estadounidenses reimpusieron el bloqueo naval a Irán en el estrecho de Ormuz, además de lanzar una nueva ola de bombardeos, según anunció el Comando Central del Ejército de Estados Unidos (Centcom). El Ejército estadounidense reanudó el bloqueo contra los buques que transitan hacia y desde Irán como ordenó el presidente Donald Trump.

EFE

**PATRULLA.** Irán aseguró que no cederá el estrecho de Ormuz.

**PRESIDENCIALES**

## Prohíben a Bolsonaro visitar a su padre Jair

La Corte Suprema de Brasil prohibió al candidato presidencial Flávio Bolsonaro visitar a su padre, el exmandatario encarcelado Jair Bolsonaro, durante 90 días por incumplir las medidas cautelares impuestas al segundo.
El magistrado Alexandre de Moraes consideró que el candidato derechista violó las restricciones que pesan sobre el expresidente (2019-2022), que fuecondenado a 27 años de cárcel.

**TRAGEDIA**

## Aumentan a 4.734 los muertos en Venezuela

La cifra de muertos por el doble terremoto ocurrido hace casi tres semanas en Venezuela ascendió a 4.734, tras sumarse 173 nuevos fallecimientos.
La cantidad de heridos y personas sin viviendas se mantiene en 16.740 y 17.907, respectivamente. El Gobierno además aseguró que ha atendido a 128.324 familias y a 33.652 pacientes. Desde el pasado 24 de junio, se han presentado 1.275 réplicas del sismo.

# DEPORTES

EFE

**CLAVE.** Mikel Oyarzabal celebra la apertura del marcador, tras su gol de penal, que llegó sobre los 22 minutos del primer tiempo.

# Un golpe de autoridad

**MUNDIAL 2026.** España sorprendió a la poderosa Francia y la eliminó tras un contundente 2-0, con goles de Mikel Oyarzabal y Pedro Porro. Será la segunda definición en una Copa del Mundo para ellos.

España dio un golpe de autoridad en la primera semifinal del Mundial 2026 y se metió en la gran final después de superar con claridad a Francia por 2-0. Cuando se esperaba un duelo de máxima tensión entre dos potencias del fútbol mundial, la diferencia estuvo en la ejecución: la Furia Roja jugó como un equipo convencido de su idea, mientras que los Galos nunca encontraron respuestas.

Los goles de Mikel Oyarzábal, de penal, y Pedro Porro sellaron una clasificación que vuelve a colocar a España en el partido decisivo de una Copa del Mundo. Ahora espera rival: Argentina e Inglaterra definirán quién será el otro finalista.

El duelo representaba una prueba definitiva para ambos seleccionados. Tanto España como Francia habían alcanzado las semifinales superando rivales de menor jerarquía, por lo que el enfrentamiento entre dos candidatos al título aparecía como el primer gran examen del torneo. La respuesta fue contundente: mientras España confirmó sus credenciales, Francia protagonizó una actuación deslucida.

Desde el inicio, el equipo dirigido por Luis de la Fuente asumió el protagonismo. Con paciencia para manejar la pelota, movilidad en la mitad de la cancha y una presión ordenada cuando no tenía la posesión, consiguió imponer las condiciones del partido. España no necesitó acelerar para dominar: controló los tiempos, encontró espacios y obligó a Francia a defender durante largos períodos.

El gran desafío para los españoles era neutralizar el poder ofensivo francés, encabezado por Kylian Mbappé, Michael Olise y Ousmane Dembélé. Sin embargo, el trabajo colectivo de la defensa y el mediocampo logró aislar a los atacantes galos, que apenas pudieron generar peligro.

La superioridad española se reflejó en el marcador. A los 20 minutos del primer tiempo, Lucas Digne cometió una infracción dentro del área sobre Lamine Yamal y el árbitro sancionó penal. Mikel Oyarzábal asumió la responsabilidad y convirtió.

Antes del descanso, España tuvo una oportunidad inmejorable para ampliar la diferencia. Una gran combinación colectiva entre Lamine Yamal, Álex Baena, Rodri y Dani Olmo dejó a Fabián Ruiz frente al arco, pero el mediocampista no pudo aprovechar la ocasión.

En el segundo tiempo, lejos de reaccionar, Francia continuó sin encontrar soluciones. España manejó la ventaja con inteligencia y esperó el momento para dar el golpe definitivo. Ese momento llegó cuando Dani Olmo y Pedro Porro construyeron una pared dentro del área que terminó con una definición precisa del lateral para el 2-0.

El gol sentenció la semifinal. España no solo ganó por el resultado, sino también por la forma. Fue un equipo compacto, dominante y fiel a una filosofía basada en la posesión, el juego asociado y la aparición de futbolistas capaces de romper líneas.

La clasificación tiene un valor especial. Desde aquella histórica consagración en Sudáfrica 2010, España atravesó distintas etapas de reconstrucción hasta volver a competir entre los mejores. Ahora tendrá una nueva oportunidad de levantar la Copa del Mundo.

Francia, en cambio, quedó eliminada después de una actuación muy por debajo de sus expectativas. El equipo que había sido finalista en Qatar 2022 no encontró respuestas ante una España que le quitó la pelota, los espacios y la posibilidad de imponer su jerarquía individual.

La final ya tiene a su primer protagonista. España espera por Argentina o Inglaterra, pero llega con un mensaje claro: no solo disputará el partido más importante del Mundial, también quiere ganarlo con una identidad que volvió a sentirse en todo su esplendor.

**La gran final de este Mundial 2026 se disputará el próximo domingo, a las 16, en el MetLife Stadium, de Nueva Jersey.**

**De la Fuente, envalentonado**

"Enfrentábamos a una de las mejores selecciones del mundo pero enfrente tenían al mejor equipo del mundo, eso es diferente", resaltó el entrenador español.

**1**

**Final, una Copa del Mundo**

En Sudáfrica 2010, España llegó a la final por primera vez en su historia y venció a Países Bajos, 1-0.

| 0 FRANCIA | 2 ESPAÑA |
|---|---|
| Mike Maignan | Unai Simón |
| Lucas Digne | Marc Cucurella |
| William Saliba | Aymeric Laporte |
| Dayot Upamecano | Pau Cubarsí |
| Jules Koundé | Pedro Porro |
| Adrien Rabiot | Fabián Ruiz |
| A. Tchouaméni | Rodri Hernández |
| Bradley Barcola | Álex Baena |
| Michael Olise | Dani Olmo |
| Ousmane Dembélé | Lamine Yamal |
| Kylian Mbappe | Mikel Oyarzabal |
| DT: D. Deschamps | DT: L. De la Fuente |

**Estadio.** AT&T (Arlington).

**Goles.** Pt: 22' Oyarzabal (E), de penal. St: 13' Porro (E).

**Cambios.** Cambios: Pt: 30' Maxence Lacroix por Saliba (F). St: al inicio, Manu Kone por Rabiot (F); 12' Desiré Doué por Barcola (F); 27' Rayan Cherki por Olise (F) y Theo Hernández por Digne (F); 29' Ferrán Torres por Oyarzabal (E); 33' Pedri por Olmo (E) y Mikel Merino por Ruiz (E) y 39' Marcos Llorente por Porro (E) y Nico Williams por Baena (E).

**Incidencias.** No hubo.

**Árbitro.** Iván Barton (El Salvador).

## DE LA REDACCIÓN

**Juan Azor**
jazor@losandes.com.ar

## La identidad siempre debe permanecer

Hay una vieja discusión en el fútbol, que vuelve cada cuatro años: ¿Hasta dónde puede cambiar un equipo sin dejar de ser uno mismo?

España, Argentina, Inglaterra y Francia llegaron a las semifinales con una idea clara: ninguno renunció a su historia. España hizo de la pelota una bandera, Argentina conservó el talento y esa capacidad de competir, Inglaterra evolucionó sin perder su esencia y Francia mantuvo la jerarquía que la llevó a la elite.

El problema aparece cuando un equipo pretende parecerse demasiado a otro. Brasil, Italia o Uruguay, gigantes con identidad propia, en distintos momentos buscaron caminos ajenos y perdieron su naturaleza.

El fútbol cambia, pero la identidad debe permanecer. Cuando una selección olvida quién es y sus orígenes, también empieza a olvidar cómo jugar.

EFE

**FIRME.** El entrenador argentino dejó trascender que el equipo tendrá cambios para el juego de hoy.

# "Tenemos que darle un valor enorme a lo que hemos conseguido"

**MUNDIAL 2026.** Scaloni habló en la previa de Inglaterra, confirmó que pondrá al mejor equipo y destacó la necesidad de recuperar la identidad futbolística.

Lionel Scaloni habló en la previa de la semifinal del Mundial 2026 ante Inglaterra y dejó en claro que Argentina afrontará el partido con la ilusión intacta, pero también con el reconocimiento del camino recorrido. El DT argentino aseguró que pondrá en cancha al mejor equipo disponible y destacó la importancia de recuperar la identidad futbolística que llevó al seleccionado hasta esta instancia.

Sobre la conformación del equipo titular, explicó: "La idea es salir con lo mejor que tenemos. Pese a que algunos terminaron con algunos calambres, la idea es esa. El equipo que va a salir mañana será el mejor que tenga que jugar, si ganaron o no, sean campeones o no. Puedo equivocarme, pero cada jugador que ponemos es el que está mejor".

El DT también se refirió al triunfo de España sobre Francia en la otra semifinal. "Hoy ganó muy bien. En el minuto 90 le ganó a Portugal, en el 88 a Bélgica y tenés que ser muy superior para llegar sin sufrir. No es que está solo en nuestro ADN y en un Mundial hay que reponerse a estas cosas para llegar a estas instancias", analizó.

Argentina llega al duelo ante Inglaterra como el equipo más goleador del torneo, aunque Scaloni le restó importancia al dato. "Son estadísticas, quiere decir que el equipo tan mal no está. Soy un agradecido a estos chicos de meternos otra vez entre los cuatro mejores del mundo. Vamos a intentar dejar todo para dar un paso más", sostuvo.

Respecto al presente del plantel, el DT aseguró que no piensa en cómo imaginaba llegar a esta instancia. "No me pongo a pensar si estoy como quería porque hace un mes y medio atrás firmaba llegar como sea a la semifinal. No me importa cómo estamos, ahora estamos súper ilusionados y contentos. Estamos y vamos a jugar la semifinal", afirmó.

Sobre la manera de enfrentar a Inglaterra y a sus principales figuras, como Harry Kane y Jude Bellingham, explicó: "Siempre analizamos cómo neutralizar a estos jugadores. Es una posibilidad que hagamos cambios o que repitamos. A los chicos no les dije el equipo. Intentaremos neutralizarlos con nuestras armas. Nuestra idea de juego la tenemos e intentaremos llevarla a cabo".

Scaloni también hizo hincapié en la necesidad de volver a las bases futbolísticas del equipo. "Tenemos que recuperar jugar al fútbol, a la pelota, que es lo que nos hizo fuerte. Necesitamos de los jugadores que nos llevaron a hacer un gran fútbol. Lo otro lo doy por descontado y siempre dieron lo máximo".

Por último, el DT se refirió al peso histórico del enfrentamiento con Inglaterra y pidió separar el fútbol de otros conflictos. "Es un partido de fútbol y no puedo mezclar las cosas y sobre todo por respeto a lo que pasó hace muchos años. Es un partido de fútbol. Mezclarlo sería una locura", expresó.

Con la experiencia de haber alcanzado una nueva semifinal mundialista, Scaloni pidió valorar el presente: "Disfrutemos antes de jugar la semifinal. No digo que ya es un triunfo, pero es algo espectacular lo que nos dieron los chicos estos años". Argentina buscará este miércoles dar otro paso hacia una nueva final del mundo.

> "Diego (Maradona) es una bandera muy importante para el país y ojalá que podamos hacer algo parecido a lo que ellos hicieron en el Mundial de 1986".
>
> **Alexis Mac Allister**
> Mediocampista - Selección Argentina

> "El mensaje es el mismo para afuera y para adentro. Es un partido de fútbol único, porque es una semifinal contra Inglaterra. Pero es eso, un partido de fútbol".
>
> **Rodrigo De Paul**
> Mediocampista - Selección Argentina

## Una semifinal sin margen de error

Inglaterra y Argentina se enfrentarán hoy, a las 16, en el marco de las semifinales del Mundial 2026, en un duelo marcado por una histórica rivalidad y con un billete para la final en juego. Ambos llegan tras superar exigentes prórrogas en cuartos. La vigente campeona busca alcanzar su tercera final en las últimas cuatro ediciones, mientras que Inglaterra aspira a disputar el partido por el título por primera vez en un Mundial desde 1966. El encuentro se disputará en el estadio Mercedes Benz, de Atlanta, con televisación de TyC Sports y DSports y será arbitrado por el estadounidense Ismail Elfath.

Los ingleses llegan impulsados por el gran momento de Jude Bellingham, autor de seis goles en el torneo, y por la solidez del equipo dirigido por Thomas Tuchel. Enfrente estará una Argentina que confía en la experiencia de Lionel Messi, máximo referente con ocho tantos, y en el aporte de Julián Álvarez, decisivo en cuartos. Pese a un camino más sufrido de lo esperado, la Albiceleste mantiene una racha de 12 partidos mundialistas sin perder y conserva un pleno de clasificaciones a la final cada vez que alcanzó las semifinales.

| ARGENTINA | INGLATERRA |
|---|---|
| Emiliano Martínez | Jordan Pickford |
| Nahuel Molina | James o Spence |
| Cristian Romero | Ezri Konsa |
| Lisandro Martínez | Marc Guéhi |
| Nicolás Tagliafico | Nico O'Reilly |
| De Paul/González | Declan Rice |
| Leandro Paredes | Elliott Anderson |
| Alexis Mac Allister | Bukayo Saka |
| Enzo Fernández | Jude Bellingham |
| Lionel Messi | Anthony Gordon |
| Julián Álvarez | Harry Kane |
| DT: Lionel Scaloni | DT: Thomas |

**Estadio.** Mercedes-Benz (Atlanta).
**Hora.** 16.00.
**TV.** TyC Sports y DSports.
**Árbitro.** Ismail Elfath (Estados Unidos).

# Gran operativo de seguridad

**FÚTBOL.** El dispositivo abarcará el Gran Mendoza, Valle de Uco, la Zona Este y el Sur provincial.

El Ministerio de Seguridad y Justicia de Mendoza implementará hoy un operativo integral de seguridad por la semifinal del Mundial que disputará Argentina vs. Inglaterra. El dispositivo contará con más de 500 efectivos de la Policía de Mendoza afectados exclusivamente a la cobertura en el Gran Mendoza, además de las unidades especiales que permanecerán disponibles ante cualquier eventualidad.

El despliegue comenzará al mediodía y se extenderá hasta la desconcentración de los simpatizantes. La Policía tendrá presencia en los principales puntos de encuentro, como Arístides Villanueva, Juan B. Justo, el Kilómetro Cero, la Peatonal, los Portones del Parque y la Terminal de Ómnibus, además de plazas y espacios públicos de toda la provincia.

Como parte del operativo se realizarán controles preventivos, requisas y vallados para evitar el ingreso de elementos peligrosos. También se reforzarán los controles de tránsito y alcoholemia.

**500**
**Efectivos de la Policía**
El operativo tendrá estrictos controles en lugares específicos del Gran Mendoza.

DANIEL CABALLERO / LOS ANDES

**RESPONSABILIDAD.** Funcionarios pidieron calma a la hora de los festejos.

# Lo que el VAR habría borrado

**FÚTBOL.** Desde la "Mano de Dios" hasta el gol fantasma de Inglaterra en 1966, un repaso de diez jugadas históricas que la tecnología habría invalidado y que cambiaron para siempre los Mundiales.

FOTOS: GENTILEZA

**MEMORABLE.** Diego Maradona anotó el primer gol ante Inglaterra en 1986 con la mano. Hoy, el VAR hubiera castigado la acción.

Desde la irrupción del VAR, el fútbol cambió para siempre. Goles no gritados, revisiones interminables y offsides milimétricos comenzaron a ser moneda corriente a partir de su implementación en Rusia 2018. Hay un dato que sintetiza la influencia del videoarbitraje: entre los Mundiales de 1990 y 2014 se cobraron en promedio 14 penales por torneo; en 2018 y 2022, el guarismo trepó a 25.

La tecnología vino a hacer justicia. Pero si trazamos una retrospectiva, hay una larga lista de goles que marcaron la historia y el destino de las Copas del Mundo que hoy no existirían. Y con ellos, tampoco algunos de los momentos más memorables que dejó este deporte.

### Los goles de Diego

Durante Argentina-Inglaterra del Mundial de 1986. Diego Maradona anticipó al arquero inglés Peter Shilton y, en lugar de cabecear, empujó la pelota hacia el arco con su mano izquierda. El árbitro tunecino Ali Bin Nasser convalidó el gol. En el fútbol actual, esa acción sería anulada en cuestión de segundos.

Pero si nos ponemos tan finos como el VAR en sus peores noches, el segundo gol de Maradona en aquel partido tampoco debería haberse convalidado. El mejor gol de todos los tiempos nació de una infracción clara de Sergio Batista sobre Glenn Hoddle. Lo que vino después es historia pura: seis ingleses en el camino y un gol eterno. El VAR nos hubiera robado eso también.

### El gol fantasma de 1966

El Mundial de 1966 quedó marcado por el gol del inglés Geoff Hurst en la final contra Alemania. En suplementario, su remate pegó en el travesaño, picó sobre la línea y salió. A pesar de ello, el suizo Gottfried Dienst lo convalidó. Fue un gol decisivo para la única Copa conquistada por Inglaterra.

**GOLAZO.** Frank Lampard anotó ante Alemania en el Mundial 2010 y el tanto no fue convalidado. Increíble.

Los alemanes tuvieron su revancha 44 años después, en Sudáfrica 2010. Frank Lampard superó a Manuel Neuer con un remate que picó dentro del arco, pero el árbitro no concedió el gol. Aquella jugada impulsó definitivamente la implementación de la Goal Line Technology.

### Las dos caras de la moneda

En octavos de Sudáfrica 2010, Argentina abrió el marcador ante México con un gol de Carlos Tevez tras una asistencia de Lionel Messi. El delantero estaba más de un metro adelantado, pero el árbitro Roberto Rosetti no sancionó la acción.

**La tecnología perfecciona el juego, lo que no está tan claro es si también lo enriquece. El debate está abierto.**

Pero Argentina también sufrió fallos. El más recordado fue en la final de Italia 90, cuando el mexicano Edgardo Codesal sancionó un penal de Roberto Sensini sobre Rudi Völler que Andreas Brehme transformó en el gol del título alemán. El agravante fue que minutos antes había ignorado una infracción de Lothar Matthäus sobre Gabriel Calderón.

> "No quiero faltarles el respeto a los ingleses, pero hubo un montón de goles así en Argentina. Aquella tarde salté, pero no lo hice tan alto, entonces puse la mano".
>
> **Diego Maradona**
> Sobre su gol con la mano

### El arte de la simulación

Si de penales polémicos hablamos, no puede omitirse la zambullida de Arjen Robben frente a México en los octavos de Brasil 2014. En tiempo de descuento, Rafa Márquez estiró la pierna, el árbitro Pedro Proença sancionó penal y Klaas-Jan Huntelaar selló la eliminación mexicana.

La Italia campeona de 2006 también se benefició de un penal en octavos. Fabio Grosso cayó tras una jugada y Luis Medina Cantalejo cobró la falta. Francesco Totti clasificó a la Azzurra a cuartos.

### Entre favores y localismos

Una de las situaciones más controvertidas ocurrió en Italia 1934. En la semifinal contra Austria, el único gol del partido llegó en una acción donde el arquero Peter Platzer recibió una clara infracción que el sueco Ivan Eklind ignoró.

En Italia 1990, en el partido por el tercer puesto entre el local e Inglaterra, Roberto Baggio convirtió un gol en clara posición adelantada.

### La "Mano de Dios" versión brasileña

En la fase de grupos de Sudáfrica 2010, el brasilero Luis Fabiano convirtió un gol ante Costa de Marfil, aunque utilizó dos veces el brazo derecho para acomodar el balón. El francés Stéphane Lannoy convalidó la acción y el propio delantero la bautizó luego como "la sagrada mano de Dios".

### ¿Un juego más justo o más aburrido?

Diez jugadas. Diez momentos que el VAR hubiera borrado. Y con ellos, una parte considerable de la mitología del fútbol moderno.

El VAR llegó para hacer justicia. Y en buena medida lo logró. Pero esta lista, incompleta claro está, invita a una pregunta: ¿cuántas de estas jugadas, de haber sido anuladas, nos habrían privado de momentos que hoy forman parte del alma del fútbol? La tecnología perfecciona el juego. Lo que no está tan claro es si lo enriquece.

**INSÓLITO.** En 1966, Inglaterra ganó su único Mundial tras un remate de Geoff Hurst que no ingresó.

# El último desafío de Enzo Pérez empieza donde nació el sueño

GENTILEZA

**FELICIDAD.** Enzo Pérez junto a Gabriel Viglianti y Hernán Sperdutti, presidente del club.

**FÚTBOL.** El mendocino fue presentado en Deportivo Maipú. Elige cerrar el círculo en el club donde donde se formó.

Hay regresos que trascienden lo deportivo. Son los que nacen de una promesa, de una deuda emocional o de la necesidad de cerrar el círculo. Para Enzo Pérez, volver al Deportivo Maipú significa exactamente eso.

Ayer, el Cruzado presentó al mediocampista mendocino, que a los 40 años decidió regresar al club donde comenzó su carrera, después de una trayectoria que incluyó Godoy Cruz, Estudiantes LP, Benfica, Valencia, River Plate y Argentinos Juniors, además de dos Mundiales con la Selección Argentina y 20 títulos en su carrera.

"Estoy feliz de volver a casa. Acá fue donde soñé, donde me ilusioné con ser futbolista profesional", expresó con la voz quebrada. Y continuó: "Mi decisión siempre fue terminar en Mendoza, en Maipú. Quería estar cerca de mi viejo, de mis hermanos, de mis sobrinos, de mis tíos, de mis primos y de toda la gente que quiero".

En cuanto a su debut, explicó que todavía atraviesa la etapa final de su preparación física y que la decisión dependerá exclusivamente del entrenador Mariano Echeverría. "Venimos hablando con Mariano sobre cómo me siento y cómo vengo entrenando. Ellos ya tienen rodaje y yo recién inicié hace unas semanas la pretemporada. Después, dónde pueda ser más útil para el equipo lo decidirá el técnico", señaló.

> Este club significa mucho para mí. Acá hice las inferiores, debuté en Primera y nunca perdí el vínculo. Es una mezcla de nostalgia y felicidad".

> El equipo viene haciendo las cosas muy bien y consiguiendo buenos resultados. Las ganas de jugar siempre están, pero la decisión final la tendrá el DT".

Consultado sobre la posibilidad de estar disponible para el próximo viernes, vs. San Martín (T), fue cauto. "El equipo viene haciendo las cosas muy bien y consiguiendo buenos resultados. La decisión final la tendrá el entrenador", afirmó.

"Ojalá podamos convencer a otros jugadores para que se sumen. Maipú tiene un enorme potencial de crecimiento y eso también es un atractivo", manifestó.

Además, remarcó la importancia del acompañamiento de los hinchas para consolidar ese crecimiento. "Necesitamos que la gente acompañe como lo viene haciendo. El crecimiento del club tiene que ser entre todos. Los hinchas son una parte fundamental", destacó.

Antes de finalizar, expresó qué representa Deportivo Maipú en su vida. "Este club significa muchísimo para mí y para toda mi familia. Acá hice gran parte de las inferiores, debuté en Primera y, aunque me fui muy joven, nunca perdí el vínculo. Cada vez que vuelvo al predio o entro a la cancha aparecen los recuerdos de la infancia. Es una mezcla de nostalgia y felicidad difícil de explicar", cerró.

Con ese regreso, Deportivo Maipú incorpora a uno de los futbolistas más importantes surgidos de Mendoza. Pero, más allá del impacto deportivo, la vuelta de Enzo Pérez representa el cierre de una historia que comenzó en esas mismas canchas donde dio sus primeros pasos y que, después de recorrer el mundo y conquistar los mayores escenarios del fútbol, eligió terminar en el lugar donde nació el sueño.

## Se sacudió el ranking mundial ATP

**TENIS.** Sinner amplió su ventaja como número uno tras conquistar su quinto Grand Slam, mientras Zverev desplazó a Alcaraz.

La consagración de Jannik Sinner en Wimbledon no solo le permitió conquistar su quinto Grand Slam y defender el título en el All England Club, sino que también generó importantes cambios en el ranking ATP.

El italiano venció al alemán Alexander Zverev en la final y amplió su ventaja en la cima de la clasificación con 13.450 puntos. Zverev, gracias a su actuación en Londres, alcanzó el segundo puesto del mundo e igualó la mejor ubicación de su carrera, desplazando al español Carlos Alcaraz (lesionado), que cayó al tercer lugar.

Dentro del Top 10 también hubo movimientos: Alex de Miñaur, Novak Djokovic, Daniil Medvedev y Flavio Cobolli subieron posiciones, mientras que Ben Shelton y Taylor Fritz retrocedieron.

La gran sorpresa del ranking fue el británico Arthur Fery, semifinalista en Wimbledon tras ingresar desde la clasificación. El joven de 23 años escaló 78 lugares, pasó del puesto 114 al 36 y se convirtió en el tenista británico mejor ubicado.

Entre los argentinos, Wimbledon dejó un saldo negativo. Ningún jugador masculino superó la primera ronda.

### LOS ARGENTINOS - TOP 100

| Posición | Jugador |
|---|---|
| 22° | Francisco Cerúndolo |
| 30° | Tomás Etcheverry |
| 45° | Juan Manuel Cerúndolo |
| 48° | Mariano Navone |
| 56° | Sebastián Báez |
| 58° | Camilo Ugo Carabelli |
| 61° | Thiago Tirante |
| 67° | Román Burruchaga |
| 94° | Francisco Comesaña |
| 99° | Marco Trungelliti |

# Gustavo Oriozabala, listo para Manhattan

**NATACIÓN.** El mendocino afrontará mañana una de las pruebas más exigentes de las aguas abiertas: recorrerá 48,5 kilómetros alrededor de la isla.

Para Gustavo Oriozabala los desafíos nunca fueron una excepción, sino una forma de vida. Después de más de 70 travesías internacionales y de convertirse en uno de los máximos referentes sudamericanos de la natación en aguas abiertas, el mendocino ya se encuentra en Nueva York para afrontar uno de los retos más importantes de su carrera: el tradicional Nado de los 20 Puentes, una prueba que consiste en circunnavegar por completo la isla de Manhattan.

El experimentado nadador de 55 años llegó a Estados Unidos junto a su equipo para completar la etapa de adaptación y reconocer un circuito exigente. En los últimos días recorrió distintos sectores del trazado para familiarizarse con las corrientes, la temperatura del agua y puntos claves, factores que pueden resultar determinantes en una prueba de semejante exigencia física.

**48,5**

**Kilómetros de recorrido**

El recorrido, que debe realizarse sin traje de neoprene, comprende los ríos East, Harlem y Hudson, atravesando los 20 puentes que rodean a la majestuosa isla de Manhattan.

La travesía comenzará mañana, a las 10 (hora de la Argentina), y podrá seguirse en vivo a través de su canal de YouTube. Se espera que el recorrido demande entre siete y diez horas de nado continuo, dependiendo del comportamiento de las mareas y de las condiciones del agua durante la jornada.

La competencia integra la prestigiosa Triple Corona de la natación en aguas abiertas y comprende un recorrido de 48,5 kilómetros por los ríos East, Harlem y Hudson, atravesando los 20 puentes que rodean Manhattan. Además de la distancia, uno de los principales desafíos será completar el recorrido sin traje de neopreno, tal como establecen las reglas.

Oriozabala llega respaldado por una extensa trayectoria que incluye desafíos como el Canal de la Mancha, el Estrecho de Gibraltar, el Canal de Beagle, el Lago Titicaca y el cruce del Estrecho San Carlos, en las Islas Malvinas. Ahora buscará escribir un nuevo capítulo en una carrera marcada por la resistencia, la superación y la búsqueda permanente de nuevos límites.

# ESPECTÁCULOS

GENTILEZA

**PAREJA.** Fueron matrimonio, se divorciaron y se distanciaron. Tras una reconciliación, Pablo Alarcón y Claribel Medina actúan en "Es complicado".

## Pablo Alarcón y Claribel.

## Juntos, pero sólo en el escenario

**TEATRO Y AMISTAD.** Los dos populares actores estuvieron casados hasta 1999 y, luego de años de distanciamiento, se reencontraron como amigos.

Después de tres décadas sin compartir un escenario, Pablo Alarcón y Claribel Medina volvieron a trabajar juntos con *Es complicado*, una comedia sobre los vínculos, el desamor y el perdón que ya pasó por Mar del Plata, Arequito, Roque Pérez, Campana, San Pedro, Lezama y otras localidades del país. El reencuentro artístico también selló una reconciliación personal: ambos aseguran que dejaron atrás los viejos rencores para reconstruir la familia.

El regreso de Alarcón a los escenarios llega después de un período en el que su nombre trascendió el mundo del espectáculo. Antes de las elecciones presidenciales de 2023, el actor se volvió una figura habitual de Plaza Francia de CABA, donde interpretaba a la gorra el *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*, del filósofo francés Étienne de La Boétie. Lo que comenzó como una manera de denunciar la falta de trabajo terminó convirtiéndose en una intervención política que convocó multitudes.

Consultado por diario porteño Clarín sobre aquella experiencia y el presente político, Alarcón fue contundente.

**—Lo tuyo en las plazas fue una campaña contra el kirchnerismo.**

—Y principalmente una campaña contra la corrupción.

**—¿Y ahora?**

—Y ahora estoy preparado para volver a las plazas. Se suponía que iba a venir un gobierno un poco más sano, pero bueno, es algo lamentablemente esperable en este país.

> “Nos pasamos mucho tiempo disgustados el uno con el otro, con rencor por cosas que pasaron hace 20 años. Ahora podemos decir que somos amigos”
>
> **Claribel Medina**
> Actriz

Para Medina, la etapa de Alarcón como actor callejero nunca resultó extraña. “Yo lo conozco. Estuvo buenísimo. Generó críticas y eso es lo que tiene que ocurrir. Yo lo conozco hace 40 años, no me sorprende. Él puede ser un artista de circo, un artesano en Italia, además conozco los procesos de supervivencia del actor. No me sorprendió para nada. Y no me sorprendió que Pablo tuviera una idea, porque él vive teniendo ideas. Sí considero que fue algo riesgoso. Yo supe que iba a recibir críticas desde muchos ámbitos, pero él siempre va para adelante.”

Alarcón y Medina estuvieron casados hasta 1999. Durante años mantuvieron una relación distante, hasta que una serie de situaciones familiares los acercó nuevamente.

“Nos pasamos mucho tiempo disgustados el uno con el otro, con rencor por cosas que pasaron hace 20 años”, recordó ella. “Ahora puede decirse que somos amigos, que hemos encontrado una forma de relación empática. Pasaron cosas, la internación de Pablo y un problema personal con una de nuestras hijas. Fue necesario que apareciera la verdad, la persona que uno había conocido, para limpiar algo que no tenía más importancia que el ego que nosotros mismos le poníamos”.

Cuando les preguntaron si el trabajo conjunto significó también una reconciliación sentimental, ambos despejaron cualquier duda. ¿Volvieron a estar juntos en más de un sentido? “Amigos. Amigos. No somos pareja”, respondió rápidamente Alarcón.

Luego explicó cómo fue el proceso. “Decidimos reconstruir la familia, al margen de la pareja. Mandamos a la mierda todo eso, cualquiera de los dos puede tener pareja, nos hemos visitado con las parejas que hemos tenido... Yo ahora estoy solo, pero el tema era que una de nuestras hijas andaba pasando un momento delicado y nos miramos y nos dijimos que lo importante no era la pareja, sino reconstruir la familia. Fue así, así empezamos a juntarnos y a tener una comunicación más verdadera.”

La pareja se conoció cuando ambos trabajaban en Puerto Rico. Ella ya era una actriz reconocida; él viajaba con frecuencia para participar en producciones televisivas. “Yo soy actriz desde los 17 años. Cuando lo conocí a Pablo, en Puerto Rico, ya trabajaba profesionalmente y protagonizaba una novela en Telemundo”, contó Medina.

Alarcón recordó aquel primer encuentro con humor. “En uno de mis viajes a Puerto Rico, yo fui muchas veces por laburo, la veo divina, actuando en el teatro, un espectáculo precioso, pero yo estaba ahí viendo a una hembra divina que traté levantarme. Tenía 30 años, ella 19, qué sé yo, era una nena, pero adulta, mayor de edad. En ese momento ni bola me dio. Le perdí el rastro. Diez años después voy a una sala de maquillaje, también en Puerto Rico, y nos volvemos a ver”.

Medina completó la historia. “Yo era una figura. En ese encuentro nos dimos cuenta de que íbamos a trabajar juntos y ahí se fue dando. Yo estaba en pareja en ese momento. Una pareja bastante estable, pero cuando lo conocí empezaron a pasarme cosas que hicieron que la otra historia se fuera terminando. Nos enganchamos en la primera novela, pero recién en la segunda nos enamoramos. Todo esto en Puerto Rico. ‘Ave de paso’ se llamó la segunda novela.”

El gran cambio llegó cuando la madre de Alarcón enfermó y decidieron instalarse en Argentina. “Se enferma mi madre y yo le digo: ‘Clari, ¿nos vamos a la Argentina?’. El plan era pasarnos un añito y volver a Puerto Rico”, recordó el actor. Pero para Medina la decisión implicaba abandonar una carrera consolidada. “Yo tenía una carrera realmente importante. Protagonizaba todas las novelas, protagonizaba cine, tenía mis propios programas musicales.” Incluso acababa de participar de una película con proyección internacional. “Por esos días yo había hecho una película que compitió en el Oscar con *Cinema Paradiso*. Se llamó *Lo que le pasó a Santiago*”.

La actriz confesó que dejar Puerto Rico fue una de las decisiones más difíciles de su vida: “La decisión fue durísima. Mis jefes no podían creer que abandonara. Cuando estábamos viniendo a la Argentina, yo soy un poco bruja, vi mi hogar y mi familia establecida en el campo. Vi la figura de las dos hijas que tenemos hoy. En la escalinata del avión, me desmoroné. Esto es algo que me guardé para mí. Fue la certeza de que me iba a otro lugar y sí, ya llevo 36 años en la Argentina”.

# **Georgina Vacchelli.** Cuando la belleza está en lo inesperado

**ENTREVISTA.** La ganadora del Certamen Literario Vendimia 2026 en la categoría cuento habla aquí de La reserva, su libro premiado.

**Fernando G. Toledo**
ftoledo@losandes.com.ar

GENTILEZA

**DISTOPÍAS.** Los cuentos de "La reserva", de Georgina Vacchelli, plantea historias en un futuro cercano y terrible.

A Georgina Vacchelli le tocó imponerse en terreno difícil. Acaba de recibir el primer premio del Certamen Literario Vendimia 2026. El detalle es que su libro, titulado *La reserva*, fue elegido en una convocatoria muy particular por la cantidad de trabajos en competencia en ese rubro: nada menos que 76.

El jurado, integrado por Pablo García, Gonzalo Glorioso y Gabriela Nafissi, la eligió por su "notable capacidad para crear atmósferas de extrañamiento que transitan con fluidez entre lo fantástico y la ciencia ficción. Los relatos exploran desde la invención infantil como proceso de duelo hasta problemáticas de fuerte impacto social como los femicidios y el control tecnológico sobre las subjetividades, evocando estéticas cercanas a la serie Black Mirror o a la filmografía de Yorgos Lanthimos".

Georgina (quien lleva el mismo apellido que su tío Gabriel, ganador en tres ocasiones del premio Vendimia) nació en Mendoza en 1992 y estudió Letras en la UNCuyo. Se dedica a dar clases en escuelas de la provincia, pero también a otra pasión: la Biblioteca Popular David Blanco, que fundó en 2012 y que ofrece actividades a niños y adolescentes de Gutiérrez, Maipú. "Sus gestos, sus cuerpos ocupando el espacio, sus voces, todo eso impregna cada cosa que escribo", reconoce Georgina en esta entrevista en la que nos deja asomar a su libro, que verá la luz en breve por Ediciones Culturales de Mendoza.

**—¿Cómo podríamos "presentar" el libro de cuentos "La reserva"? Me refiero a lo argumental de algunos de los cuentos, pero también a sus características de escritura, tono, etc.**

—En *La reserva* aparecen personajes y sociedades que buscan solucionar problemas a través de medios no convencionales. Estas soluciones a veces son luminosas, a veces perversas, a veces son un regalo y a veces una imposición. Las historias se desarrollan en una atmósfera extraña, fantástica, donde los lectores vamos desvelando junto con los personajes las leyes de esos mundos e intentando junto con ellos superar un trauma, vivir una historia de amor, prepararnos para la muerte, hacer justicia, sentirnos menos solos. En medio de esta búsqueda de soluciones, se generan alianzas inesperadas y la belleza aparece donde menos lo imaginábamos: en un cuerpo muerto, en una pantalla, en un androide.

**—Llaman la atención algunas apreciaciones que se conocieron del jurado. Por ejemplo, que este había identificado influencias de productos culturales como la serie "Black Mirror" o las películas de Yorgos Lanthimos. ¿Estás de acuerdo con eso?**

—Estoy de acuerdo y es una alegría para mí que hayan relacionado los cuentos con las películas de Yorgos Lanthimos, que me encantan. En *La reserva*, los personajes tienen la oportunidad de escribir el libreto de sus propias vidas (o de sus propias muertes). Algunos aprovechan esa oportunidad con todo lo implica, otros la dejan ir. Ensayan, hay instantes de revelación en los que comprenden quiénes son y cuáles son sus potencias, el mundo que les ha sido dado parecía muy hermético, pero descubren la fisura. La pregunta es qué hacen con eso y esta pregunta está presente en las películas de Lanthimos. En cuanto a *Black Mirror*, al igual que en la serie, varios de los cuentos están ambientados en un futuro distópico no muy lejano. Aparecen problemáticas como lo ambiental, la soledad, la dureza de los roles sociales, el machismo. La tecnología y los dispositivos derivados de ella se presentan como cárcel y como llave al mismo tiempo, esta ambigüedad está presente en los relatos. A veces un androide es mejor amante que un marido, a veces un videojuego es una terapia arriesgada, pero efectiva.

> "En mi libro 'La reserva', muestro a una serie de personajes que tienen la oportunidad de escribir el libreto de sus propias vidas (o de sus propias muertes)"

**—Cuando "La reserva" se publique será tu debut literario. ¿Qué consideraciones te merece, en ese sentido, un premio como este, que reconoce a los autores y también publica los libros?**

—Este premio, sobre todo en la situación de recorte que atravesamos como país, me parece muy importante, necesario, una posibilidad de visibilizar a las personas que escriben y de establecer conexiones entre ellas, porque los ganadores son pocos en relación con todos los concursantes. Eso quiere decir que hay muchos que están creando, trabajando en nuevos materiales, leyendo.

### Los escritores admirados

**—Como narradora, ¿reconocés influencias de algunas obras u autores en particular, fuera del universo audiovisual?**

—Sí, por supuesto. Las influencias son muchas, esas autoras y autores que viven en mí y me acompañaron todo el tiempo mientras escribía. Podría nombrar a Ray Bradbury, Truman Capote, Flannery O'Connor, Shirley Jackson, Juan Rulfo, Mariana Enríquez, entre muchos otros.

**—En cuanto a tu formación, sos profesora de Letras, pero también llevás adelante una biblioteca popular. ¿Cómo influye esto en tus propias obras?**

—Además de escribir, formo parte de la Biblioteca Popular David Blanco desde que la fundamos en 2012. Es una organización social ubicada en Gutiérrez, Maipú, en la que trabajamos con niñas, niños y adolescentes. Nos reunimos a jugar, a aprender, a crear, a hacer amigos. Ese es mi verdadero espacio de formación, además de todas las lecturas que me cambiaron la vida y me la siguen cambiando. Los niños con los me cruzo en la biblioteca, los adolescentes con los que me cruzo en las escuelas, mi hijo de cuatro años, sus gestos, sus cuerpos ocupando el espacio, sus voces, todo impregna cada cosa que escribo, la pregunta en torno a ellos, quiénes son, de qué son capaces, qué sucederá con ellos en el tiempo.

**—Además de "La reserva", ¿contás con otras obras con intenciones de ser publicadas?**

—Escribí hace poco una obra de teatro y ahora he retomado la escritura de cuentos. Veremos qué sucede.

## Fragmento de "Las flores del sueño", un cuento del libro ganador

A mi tía le gustaba que la encontrara muerta a las seis, antes de ir al colegio. Si la casa no olía a café, si su voz no me llamaba desde la mesa de la cocina, entonces ya sabía que debía vestirme, caminar hasta su pieza, encender la luz y descubrirla muerta. Pero ahora son las doce del mediodía, es el primer sábado de otoño y Elsa no despierta.

Elsa hacía grandes esfuerzos para morir con la boca cerrada, con los ojos cerrados y los brazos al costado del cuerpo, las palmas de las manos abiertas como para recibir algo. Muy pocas veces le salía. El efecto del té era gradual y la sorprendía desparramada sobre la cama, los ojos bizcos mirando dos manchas distantes del cielorraso, el camisón enrollado sobre los muslos, los puños apretados como si se estuviera agarrando con todas sus fuerzas de un borde invisible. Lo que más desesperación me causaba era la boca, sobre todo los días de calor, cuando los insectos están por todos lados. Mi miedo más grande era que una mosca se le metiera en la garganta. Desprovista de reflejos, de casi cualquier movimiento, Elsa podía ahogarse y morir asfixiada. Morir realmente, sin que nadie, ni siquiera yo, fuera capaz de notarlo.

Por eso, lo primero que hacía era cerrarle la boca y bajarle los párpados, aprovechando que todavía estaba blanda. Después estiraba el camisón y le acomodaba los brazos y las piernas. Su pelo largo se había enredado durante la noche y estaba lleno de nudos y de cáscaras que el cuero de su cabeza producía en cantidades monstruosas. Cuando terminaba de cepillarlo, llegaba el momento de abrir la ventana. Para ese entonces la luz había dejado de ser una pasta difusa y brillaba absoluta sobre las cosas.

La mueca de Elsa aparecía con toda nitidez. Las cejas apenas levantadas y las arrugas de la frente como renglones de un cuaderno mojado. Esas mismas arrugas que se formaban cuando mi tía trataba de entender algo, mi tarea de inglés o las recetas de la doctora. Nunca pudo contar lo que sucedía mientras duraba el efecto del té. Para los que observamos, la ilusión es perfecta. No hay latidos. No hay aliento. La rigidez no tarda en llegar. Muchas veces puse un espejo debajo de su nariz, esperando que el cristal se empañara. (...)

LOS ANDES
PASS

Todos los días

10% OFF*

En tienda on-line

CETROGAR

*VER BASES Y CONDICIONES EN **WWW.LOSANDESPASS.COM.AR**

# clasificados

**CASAS RODANTES Y EMBARCACIONES:**

## Automotores

**VENTA**
Casas rodantes y embarcaciones

**FERRARO TRAILERS ENGANCHES.** MOTOS. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Im portados. Reparaciones. Viamonte 205.- Guaymallén. 2614549036

## Artículos

**VENTA**
Artículos varios

**ABONO ORGANICO.** "EL Mejor FERTILIZANTE" $8.900+ Iva- Financiacion (Cheques) - Consulte-Descuento Contado– FERTIAGRO: 264-4578550. https://tuavisolosandes.com

**MONTACARGA** para edificio con planchada 2,50x5,10mts. p/auto o pickup 2500kg NO es elevador para taller. 2614549036

## Empleos

**PEDIDOS**
Vendedores - Promotores

**AGENCIA BUSCA REPOSITOR EXTER-** NO para Supermercados entre 20-35 años. Movilidad no excluyente. recursoshumanos4090@gmail .com

## Empleos

**PEDIDOS**
Varios

**ABOGADO. DESPIDOS.- RE-** CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO- -..WhatsApp.....: 261-5131847.

**CAJERA Y VENDEDO-** RA de pollo con experiencia, se necesita. Enviar C.V. al 261-5365473 https://tuavisolosandes.com

**CORTADOR DE CAR-** NE. Se busca con experiencia. Enviar currículum vitae al: 2615365473

**CUIDADORA Y NOCHERA PA-** RA geriatrico se necesita, con experiencia y referencias. Comunicarse por whatsap. 261-6833060

**LAVADOR** de autos con experiencia. Carril Tomas Godoy Cruz 5438. Villa Nueva (Cerca calle Purísima)

**MEDIO OFICIAL ME-** TÁLURGICO, Electricista y Ayudante. Dirección Gomensoro 1349, San José- Gllen.

## Empleos

**OFRECIDOS**
Varios

**REALIZAMOS TRA-** BAJOS de: Jardinería- INJERTOS- PODA- OLIVOS- VIÑEDOS- FRUTALES- CURACIONES- MOTOSIERRA. WhatsApp: 2613001822 (Sr. Antonio).

## Legales

**SUCESORIOS**

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GIORDANO MARIANA PAOLA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261328
01-07/282906/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CARRIVALE OLGA NANCY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261329
01-07/282907/07-07

**EDICTOS: Sucesorios**

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORA MARCELA ALEJANDRA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261330
01-07/282908/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **TOBARES JUAN LUIS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261331
01-07/282909/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **NAHUEL TERESA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261332
01-07/282910/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VINASSA ALICIA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261333
01-07/282911/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ERRANTE SANTINA NORA GLADYS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261335
01-07/282912/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ PABLO HUGO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261336
01-07/282913/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261337
01-07/282914/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORONA NORA EDITH** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261338
01-07/282915/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREZ ISABEL LAURA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261339
01-07/282916/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BRUNET JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261341
01-07/282917/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **DIAZ HILDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261342
01-07/282918/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOLIS ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261343
01-07/282919/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BERGAMASCO HUGO OSCAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261344
01-07/282920/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **JAMES DORA BEATRIZ** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261345
01-07/282921/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LEGUIZAMON SARA IRIS YOLANDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261346
01-07/282922/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LUCERO FANNY LILIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261347
01-07/282923/07-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MERENDA DOUGLAS EDGARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261348
01-07/282924/07-07

**EDICTOS: Sucesorios**

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FLORES SANDRA ELIZABETH**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262001.
13-07/282941/17-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ROMERO NELLY ANGELICA.** Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro1262002.
13-07/282942/17-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORVALAN DAVID GREGORIO** Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262003
13-07/282943/17-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOSA JORGE RAUL**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro. 1262004.
13-07/282944/17-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CATANZARO ROSA ESTHER**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro. 1262005.
13-07/282945/17-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MOLINA NIEVAS CARMELO**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262006.
13-07/282946/17-07

**EDICTO**. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOSA ORTIZ, MARCELA MARIA**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262007.
13-07/282947/17-07

## Legales

**CONVOCATORIAS**

## Legales

**LEY 11.867**

**LEY.11.867** TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (Ley.11.867) Por el término de cinco (5) días, se comunica que IGLESIAS, Rubén Osvaldo, D.N.I. Nº06.895.079, CUIT.Nº20- 06895079-2; con domicilio real en Rivadavia número 122, Piso 6 Departamento 68, Distrito Ciudad Provincia de Mendoza, **transfiere a favor de NUEVA GENERACION SAN VICENTE S.A.S.,CUIT Nº30-71949996-8**,con domicilio Social y Legal en San Martín Sur Nº1380, Distrito Gobernador Benegas, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, el fondo de comercio del rubro COCHERÍA: SERVICIOS FÚNEBRES y SALAS VELATORIAS, bajo la denominación comercial "COCHERÍA SAN VICENTE". El negocio se encuentra ubicado en Calle San Martín Sur Nº1380, Distrito Gobernador Benegas, Departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Las oposiciones de ley que pudieran surgir (Art.4º Ley 11.867) deberán ser presentadas en Estudio Dr. Bernardo Ortiz, con domicilio calle Infanta Mercedes de San Martín, número 56, Piso 1º, Oficina 5, Distrito Ciudad, Provincia de Mendoza
08-07/418574/16-07

## Legales

**QUIEBRAS**

**EDICTO** Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, Autos CUIJ N°13-08076404- 3((011902-4360038)), caratulado **"CHAVERO CLAUDIO MARCELO P/CONCURSO PEQUEÑO"** hace saber 1)-Fecha de apertura de concurso 27/05/2026 del Sr.CHAVERO, CLAUDIO MARCELO, DNI.27.985.450,-CUIL.20-27985450-
1. 2)-Fecha de presentación: 06/04/2026. 3)- Fechas Fijadas: DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2026,como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico (art.14 inc.3 LCQ). Las mismas podrán ser remitidas por correo electrónico a Sindicatura, el cual será informado al momento de su aceptación de cargo, o bien a través del sistema de verificación digital que sea fijado oportunamente por la Suprema Corte de Justicia. Se habilita al efecto, dos horas más del día hábil siguiente en el horario (Acordada 02/07/2019- Excma. Primera Cámara de Apelaciones). 4)-Hasta PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2026 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas también por medios electrónicos, (art.34-LCQ), con el mismo procedimiento establecido para la presentación de las insinuaciones y previo pedido de remisión a Sindicatura de los archivos digitales presentados por los acreedores. Sindicatura: CALIRE, JUAN ANTONIO, email: juancalire@hotmail.com, tel: 2614163355 Domicilio Legal:..Mitre 660, 1°-Piso, Of.9, Ciudad, Mendoza. Días de atención MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES de 8hs. a 12hs.Fdo. Dra.FDO. Dra.Gloria E. Cortéz- Jueza. Publíquese por CINCO DIAS en Boletín Oficial y Diario"Los Andes".
03-07/418555/13-07-A

**EDICTOS: Quiebras**

## Legales

**CITACIONES**
Notificaciones

**EDICTO.** Municipalidad de Gral. San Martin, Mendoza, Ord 2457/10, cita tres días, a los herederos del fallecido **FIOR, NATALIO ANTONIO** FF 03/05/2015 sepultado en nicho S-H, Nro. 38 del cementerio de Palmira, quien será trasladado a nicho S-P Nro. 298 del mismo cementerio. De no mediar oposición.
15/07/C.SM/17/07/26.

**EDICTO.** Sr. Juez, Segundo Juzgado de Gestion Asociada en lo Civil, Comercial y Minas, en los autos N° 283.223 caratulados **RENALDI LUISA JOSEFINA C/ TOMAS MARTA JUANA Y OTROS P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución: "Mendoza, 30 de Mayo de 2025. Conforme lo solicitado, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria Sra. Marta Juana TOMAS, Mario Andrés RENALDI, Enzo German RENALDI y Pedro Sebastián RENALDI por el término de VEINTE (20) DÍAS para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio procesal electrónico y denuncie dirección electrónica (artículos 21, 72 inc. III, 74, 75, 160, 209, 210 del CPCCyT), bajo apercibimiento de ley... Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle España 1734 (248), Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES por CINCO (5) VECES en forma alterada (art. 209 ap II inc.a) CPCCyT. Asimismo, PUBLÍQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas (art. 72 inc. II del CPCCyT). ... Oportunamente, dése intervención al Defensor Oficial en turno... MC Dr. MARTÍN VASSELLUCCI Conjuez Subrogante" Link traslado demanda: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/CUBNZ181340 Ubicación: España 1734, Gutierrez, Maipú, Mendoza Datos de Inscripción: Asiento N°12.856, a Fs. 385 del Tomo 70 C del Departamento de Maipú, hoy SIRC N°0700533593 Titular Registral: RENALDI MARIO TOMAS
29/06/C.SM/15/07/26.

**EDICTO** De conformidad con lo ordenado en autos N°145941/2025, me dirijo a Ud. a fin de hacerle saber para su conocimiento que este GEJUAF GODOY CRUZ LE SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO EN FECHA Y PARTE PERTINENTE EXPRESA: "Mendoza, 9 de Junio de 2026 (...) I.- Autorizar la **Convocatoria Pública de Postulantes a Guarda con Fines de Adopción** (...),.mediante el siguiente texto: "En virtud de lo ordenado por el Juzgado de Familia de Godoy Cruz, se convoca a aquellas personas que quieran ser tenidos en cuenta para convertirse en la familia de "G" (inicial de su nombre)."G". tiene 10 años y le gusta bailar,.cantar y asistir a gimnasia artística. Su personaje preferido es Kuromi. Participa con interés y entusiasmo de actividades recreativas organizadas por el hogar, tales como salidas, festejos de cumpleaños, cine y paseos.También tiene una madrina del Programa de Apadrinamiento,.con quien realiza salidas frecuentes. A nivel escolar, concurre a 6to grado, cuenta con apoyo psicopedagógico y reducción horaria, con el objetivo de poder acompañarla frente a dificultades en su proceso de aprendizaje. Asiste a abordaje de salud mental, cuenta con el acompañamiento de un psicólogo y psiquiatra, y concurre de forma positiva al mismo. Buscamos una familia que pueda acompañar a "G" en su crecimiento,.con amor y respeto, y le brinden un ambiente adecuado para su desarrollo. Quienes desean asumir el compromiso de convertirse en su familia adoptiva, pueden comunicarse para acordar una entrevista al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar. o por whatsapp al 2616799541" OFICIESE. NOTIFIQUESE. Dra.Eleonora Saez Juez Subrogante".
18/06-418486-15/07-A

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA S.R.L.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

**EDICTOS: Citaciones-Notificaciones**

**EDICTO** De conformidad con lo ordenado en autos N° 162744/25 caratulados **'OVIEDO, CRISTIAN EMANUEL ARCANGEL; OVIEDO,ZIOMARA NOELIA GABRIELA; OVIEDO,ZAMIRA YASMIN; SEGURA OVIEDO,ALBERTO ALEXANDER Y CEDRO, BRITANY JAZMIN P/DECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD'**, me dirijo a Ud. a fin de hacerle saber para su conocimiento que este GEJUAF DE FAMILIA, RESOLVIÓ: ' Mendoza, 1 de Junio de 2026 Proveyendo a la constancia 553999: Téngase presente el dictamen de la Sra. Asesora de NNYA que se acompaña.- Atento lo expuesto y constancias de autos, en especial lo solicitado por RPA en escrito constancia 1041882, AUTORIZASE LA CONVOCATORIA PUBLICA de postulantes a guarda con fines de adopción, (...)- A tal fin, ofíciese a los Diarios Los Andes, Uno, MDZ, Sitio Andino y El Sol, y a los canales de televisión Siete y Nueve de Mendoza, solicitando que durante dos semanas, en forma periódica, cada dos días se INFORME a la población, respecto de la búsqueda de postulantes; solicitando a los medios de difusión la efectivización de la publicación de convocatoria SIN COSTO ALGUNO, POR TRATARSE DE UN LLAMADO PUBLICO DE PRETENSOS ADOPTANTES PARA UNA ADOLESCENTE (sin precisar identidad). Dicha convocatoria deberá realizarse con la siguiente leyenda: 'En virtud de lo ordenado por el Juzgado de Familia de Godoy Cruz, se convoca a aquellas personas que quieran ser tenidos en cuenta para convertirse en la familia de E. de 11 años y C. de 9 años (iniciales de sus nombres). E. es una niño con tendencia al liderazgo entre sus compañeros de hogar. Disfruta mucho pasear y desearía poder entrenar en clases de boxeo. Cuenta con abordaje psíquico para ayudarlo a elaborar sus emociones producto de su tiempo en la institución y vivencias en familia de origen. Respecto a su educación, actualmente asiste a quinto grado de escuela normal, y se está gestionando la figura de acompañante terapéutico para ayudarlo en su desempeño. Por otro lado, C. es un niño activo y colaborativo, siendo sus actividades recreativas preferidas la pileta y la colonia de verano. De grande desearía ser bombero. En relación a su educación, asiste a cuarto grado de escuela normal con la figura de acompañante terapéutico, quién resulta de gran ayuda y contención. En relación a su salud cuenta con abordaje psíquico por las mismas razones que su hermano. Ambos hermanos coinciden en que desean formar parte de una misma familia adoptiva, por lo que pensamos que necesitan contar con adultos que puedan empatizar con ellos para poder responder efectivamente a sus necesidades psicoafectivas; y en los desafíos que implican su situación actual. Su situación de adoptabilidad se encuentra firme. Quienes deseen asumir este compromiso y conocer un poco más de E. y C., pueden comunicarse al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar hasta el día' al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar. o por whatsapp al 2616799541' Asimismo HABILITESE a RPA, a requerir la colaboración de la Oficina de Prensa del Poder Judicial de Mendoza, a los fines de que la misma sea difundida en la página oficial de esta Institución. OFICIESE a sus efectos.- Dra. Eleonora Saez Juez ' cr Dra. Paula Jakowczyk Secretaria Tutelar Vespertina.
29/06-418525-23/07-A

**EDICTO** El Notario Regularizador actuante en el Programa de Regularización Dominial enmarcado en la Ley Nacional Nº 24347, Ley Provincial Nº 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, y sus modificatorios, Escribana DANIELA LLAVER, Titular del Registro Nº 638 de Capital, en Expediente Administrativo de Secretaria Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Número 15-M-2015- 60207, caratulado **MOLINA ANDREA PAOLA D.N.I. Nº: 31.282.553** , notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO ESPEJO, CALLE LISANDRO MOYANO Nº 2780 , DISTRITO EL PLUMERILLO , DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-47103-4, Nomenclatura catastral 03-09-01-0022-000021-0000-1 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en Folio Real Matricula N° 66719/3 ASIENTO A-1, Las Heras; atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.-
08/07/111020/22/07/2026

**NOTIFICACION** A derechohabientes de **PEREZ CLARA** cita Municipalidad de Guaymallén a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE PARQUE DE DESCANSO los que se encuentran el Sector 11-Fracción 08- Parcela 46- Reg.9612 del Parque de Descanso. Exp.10939-2026 Of. Defunciones - Planta Baja FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.
13/07-418577-23/07-A

**NOTIFICACION** En virtud de lo ordenado por el Juzgado de Familia de Guaymallén de la Primera Circunscripción Judicial, **SE CONVOCA A AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN SER FAMILIA DE DOS HERMANOS DE 13 Y 10 AÑOS DE EDAD**. "S" (inicial de su nombre) es un adolescente de 13 años tímido y tranquilo que disfruta el juego en solitario. Sin embargo muestra una constante preocupación y búsqueda de protección de su hermano "D" con quien convive en un hogar institucional y tienen un vínculo positivo. Los adultos que se encuentran a su cargo en el hogar destacan que una vez que logra establecer confianza, se muestra cariñoso y amable. Es muy cuidadoso con sus objetos personales y de pertenencia. En cuanto a su educación, asiste con normalidad a 7mo grado de escuela común, aunque con algunas dificultades para adquirir ciertos conocimientos. En relación a su salud presenta buen estado de salud en general, con control de niño sano al día, no realizando ningún tratamiento médico prolongado ni requiere medicación. Sin embargo por presentar ciertas dificultades en el habla se están gestionando turnos para una evaluación con un especialista. En su tiempo libre disfruta de compartir diferentes propuestas del Hogar como paseos a la plaza, al polideportivo, al cine y a la iglesia y talleres diversos a lo largo del año, aunque preferentemente se mantiene más silencioso. Por otro lado "D" (inicial de su nombre) es un niño de 10 años que suele ser ocurrente, creativo y pícaro. Es respetuoso de la figura adulta y las normas de convivencia, colaborando con las tareas domésticas. En cuanto a su escolaridad, asiste a 5to grado de la escuela común, contando con buena relación con maestros y compañeros. Respecto de su salud, presenta buen estado general. No toma medicación ni está realizando tratamientos. En su tiempo libre, D participa de las diversas propuestas recreativas del hogar. Comparte salidas al polideportivo, a la plaza, a la iglesia, ludoteca y diversos talleres propuestos a lo largo del año. Pensamos que necesitan contar con un entorno familiar que pueda acompañarlos en sus necesidades materiales y psicoafectivas; y en los desafíos que implica su situación actual. Su situación de adoptabilidad se encuentra firme. Quienes deseen asumir este compromiso y conocer un poco más de "S" y "D", pueden comunicarse al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar."
13/07-418573-06/08-A

**EDICTOS: Citaciones-Notificaciones**

**EDICTOS: Citaciones-Notificaciones**

## CÍRCULO MÉDICO DEL ESTE

***CONVOCATORIA***

De acuerdo a lo prescripto por nuestros estatutos se convoca a los médicos asociados al Circulo Medico del Este a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 23 de julio del 2026 a las 20:00 hs. en la sede del Círculo Médico del Este, sito en calle Avellaneda 321 de San Martín, Mendoza, para tratar el siguiente orden del día:

Asamblea Ordinaria

1. Lectura del acta anterior.
2. Designación de dos socios para que firmen el acta.
3. Consideración y aprobación de Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de enero de 2026, tratado fuera de término.
4. Aprobación gestión de Comisión Directiva.
5. Fijación anual de viáticos y lucro cesante, (por asistencia periódica habitual y por casos especiales) de los miembros de Comisión Directiva. art.48 inc.f) del Estatuto Social.

El quórum para cualquier tipo de Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor del 15% de los socios con derecho a voto. (art. 46 Estatuto Social).

## Legales

**MENSURAS**

**EDICTO**Agrimensor Alfredo Gómez mensura 214.66 m2, propietario **NILDA ROSA DE LONGO de AGÜERO.** Ubicación: Calle Uruguay 768, Ciudad, Las Heras. EX-2026-04976203-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 22, hora 11:00.
15/07/FM73668//17/07/2026

**EDICTO**Agrimensor Alfredo Gómez mensurará 203.99 m2 aproximadamente (parte mayor extensión) gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias, Propietario: **RODOLFO E. VALDIVIESO.** Pretendientes: DIEGO EMILIANO ALTAMIRANO, SOLIS ELSA MARIELA. Ubicación: calle Callao 7970, B° Kilómetro 14, Buena Nueva, Guaymallén. Límites: Norte y Oeste: Rodolfo E. Valdivieso; Sur: calle Callao; Este: calle Triunvirato. EX-2026-05335730-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 22, hora 12:15.
15/07/FM73669/17/07/2026

**EDICTO**Agrimensor Arnaldo Gómez, mensurará aproximadamente 16 ha., parte Mayor Extensión, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propietario **RANCHILIO ARIEL ROBERTO y ROMUALDO ARTURO JURADO (Títulos 1, 3 y 4) y BAILONA LUCERO de MARTINEZ (Título 2)**, pretendiente MUÑOZ ORLANDO ALFREDO, ubicada calle Salvarredi s/n°, costado Oeste, 500 m Sur calle Difunta Correa, Alto Verde, San Martín. Límites: Norte: Ranchilio Ariel Roberto y Romualdo Arturo Jurado; Este: Calle Salvarredi; Sur: Salvarredi Guillermo Daniel; Oeste: Muñoz Pedro Manuel y Olivares Raúl Marciano y Ranchilio Ariel Roberto y Romualdo Arturo Jurado. Julio 20, hora 18:00. EX-2026-04133206-GDEMZA-DGCAT_ATM.
13/07/FM73662/15/07/2026

**EDICTO**Agrimensor Diego Blas Cicchitti, mensurará 2.097,87 m2, de **RAQUEL REMEDIOS SAN BLAS VERDIER**, en Loria N° 6.036, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Julio 23, hora 10:30. Expediente EX-2026-

**EDICTOS: Sucesorios**

05382175-GDEMZA-DGCAT_ATM.
15/07/FM73675/17/07/2026

---

**EDICTO**Agrimensor Giménez Juan mensurará 4.618,27 m2 (Título 1) y 9 ha 4.588,58 (Título 2), Ambos pertenecientes a **EXPOSITO FELIX SIMON**, ubicada en Ruta Provincial N° 50, intersección con Calle Bellene u Olmos esquina Sur Este, Alto Verde, San Martin. EX-2026-5016296-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 20, 17:30 horas.
13/07/FM73667/15/07/2026

---

**EDICTO**Agrimensor Javier Oyhenart mensurará, aproximadamente 39 ha. 4928 m2, propiedad de **RAMBLON S.A.**, ubicada en calle Guerrero S/Nº y Guevara o Varas S/N°, Ramblon, a 350m metros al sur de Ruta Provincial N° 7, San Martín, Mendoza. EX-2026-05335367- GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 22, Hora 18:00.
15/07/FM73670/17/07/2026

---

**EDICTO**Agrimensor Javier Oyhenart mensurará y unificará 1302 m2 aproximadamente, título I y II, propiedad **FACUNDO EMILIANO PALMA, MARIA FERNANDA PALMA RIVERO, SOL MERCEDES PALMA RIVERO y AGUSTINA SAIGUEN PALMA RIVERO.** Ubicada en calle San Martín N° 1325, Mayor Drummond, Luján de Cuyo. EX-2026-05244794-GDEMZA-DGCAT-ATM. Julio 20, hora 12:00.
13/07/FM73663/15/07/2026

---

**EDICTO** ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 344995,54 m2 aproximadamente. TITULAR: **OLIVA VELEZ CARLOS MARIA JOSE CAYETANO** , Ubicación: Calle EL FORTIN 2361, CUADRO NACIONAL, SAN RAFAEL, MZA. 22 de JULIO DE 2026; Hora 11.30.- EX- 2026-05377619--GDEMZA-DGCAT_ATM.-
15/07/111031/17/07/2026

---

**EDICTO** Carlos SAVOIA, Agrimensor, mensurará aproximadamente 295.50 m2 para obtención Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, propiedad **CITON HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** pretendida por MARIA SILVIA FERRETI. Calle Aconcagua N° 102 La Colonia Junín. Norte: Calle Aconcagua. Sur y Oeste: Citon Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada. Este: Calle Uruguay. Julio: 22 Hora 9:30. EX-2026- 05212194-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
15/07/11T037/17/07/2026

---

**EDICTO**Daniel Videla Ingeniero Agrimensor mensurará 200,20 m2 de **JOSE OVIEDO y ELENA DEL CARMEN FLORES de OVIEDO**, pretendidos por MÓNICA PATRICIA OVIEDO y RAÚL HILARIO MURILLO, obtención Título Supletorio Ley 14.159 y modificatorias, en Capitán Candelaria 1.090 o Lote 16 Manzana XIX, Bº Jardín San Ignacio, Villa del Parque, Godoy Cruz. Límites: Norte: María Lucrecia, Enrique Ezequiel y María Amelia Guevara; Sur: Francisco Prada; Este: Calle Capitán Candelaria; Oeste: María Rosa Ventura y Guillermo Enrique Inchauspe. Julio 22, hora 17:00. EX-2026-05263086-GDEMZA-DGCAT_ATM.
15/07/FM73677/17/07/2026

---

**EDICTO** Facundo Giner, Ingeniero Agrimensor mensurará 606,72 m2, propiedad de **VICTOR JOSE BULLAUDE y ETEL NANCY TAPIA** , ubicada en calle Abraham Toum 78, Tulumaya, Lavalle. 20 de Julio. Hora 10:00. Expediente: EX- 2026-05282145- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
13/07/111024/15/07/2026

---

**EDICTO** Franco Lopez Hierro, Ing. Agrimensor Mensurará 349.95 m2 Aproximadamente para obtención Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **BAUERT CARLOS LUDOVICO** . Pretendida por: NORMA EDITH LADARIA, Limites: Norte: ELISA MARIA RUIZ, Sur: Calle Agustín Álvarez, Este: Calle Montecaseros, Oeste: RODRIGUEZ EDUARDO TEODORO. Ubicada en calle Montecaseros nº 1305 esquina Calle Agustín Álvarez, Ciudad, San Rafael. Julio: 22, Hora: 7. EX-2026-05377740--GDEMZA-DGCAT_ATM.-
15/07/111035/17/07/2026

---

**EDICTO** Germán Villarreal, Ing. Agrimensor, mensurará 729 m2 aproximadamente, propiedad de **RINALDO ALBERTO RODRÍGUEZ** ; ubicación, reunión y punto de arranque: Avenida Del Sol S/Nº, Lote 4, Loteo Las Vegas, a 405 metros al suroeste de Calle Rincón de La Loma, costado sur, Potrerillos, Luján de Cuyo, Mendoza. 20 de Julio de 2026 Hora 16:00 . Expte.: 2026-01852290-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
13/07/111018/15/07/2026

---

**EDICTO**Ing. Agrimensor Agustín Tárula mensurará y fraccionará 14 ha. 5.770,21 m2 aproximadamente, propiedad de **DEGEO S.A.S.** (DOMINIO FIDUCIARIO), ubicada sobre Calle El Álamo o R.P. Nº 96 s/nº, esquina Avenida Felipe Llaver (esquina Noreste), Cordón del Plata, Tupungato. Mendoza. 20 de Julio. Hora 17:00. Expediente: EX-2026-05281107-GDEMZA-DGCAT_ATM.
13/07/FM73664/15/07/2026

---

**EDICTO** Ing. Agrimensor EMILIO DANIEL MALDONADO, mensurará 838,42 m2 (aproximadamente), propietario **CAROLINA MORONI de BOGGERO, TERESA, SANTIAGO y AMELIA BOGGERO** , pretendida por OSCAR ANTONIO SANTANDER, Para Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Calle Maipú costado Este a 95 metros al Norte de calle Del Centro o Mitre Este, Villa Cabecera, La Paz, Julio 21, hora 13. Expediente EX2026-05166965- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte, Sur y Este: Los Propietarios. Oeste: Calle Maipú.-
14/07/111015/16/07/2026

---

**EDICTO** Ing. Agrimensor Francisco E. Canzonieri mensurará aproximadamente 275,15 m2 , obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, propiedad de **COOPERATIVA DE VIVIENDAS BARRIO SAN ISIDRO LIMITADA** Pretendida por SONIA CAROLINA DIAZ, ubicada en calle Dr. Basilio Liberal N° 94 a 22,00 m al Oeste de calle Wenseslao Nuñez, costado Norte, B° San Isidro, Ciudad, Rivadavia. Límites: Norte Alberto Javier Gimenez, Sur Calle Dr. Basilio Liberal, Este Maria Estela Vega y Oeste Juan Bautista Martinez. Expte.: EX-2026- 05379582- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 22 - Hora 17.-
15/07/111032/17/07/2026

---

**EDICTO** Ing. Agrimensor Francisco E. Canzonieri mensurará aproximadamente 329,25 m2 , obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, propiedad de **BASILIO OZAN** Pretendida por NELIDA LILIANA FRIAS, ubicada en calle Berutti N° 538 a 32,86 m al Este de Avenida Tucumán, costado Norte, B° Uruguay, Ciudad, San Martin. Límites: Norte Pablo Armando Ronda, Sur Calle Berutti, Este Angel Manuel Facorro y Oeste Leonor Moralez, Juan Di Raimondo, Mario Federico Cogliati y Clara Ines Amaya. Expte.: EX-2026-05292918- -GDEMZA-DGCAT_ ATM. Julio: 22 - Hora 15.-
15/07/111033/17/07/2026

---

**EDICTO**Ing. Agrimensor Mariano Fiorelli, mensurará aproximadamente, parte mayor extensión, 7.328,58 m2, propietaria: **CARMEN TERESA ROSALES**; Calle Allayme 2775, General Belgrano, Guaymallen, Julio 22, hora 17.00. EX- 2026-45917-GDEMZA-DGCAT_ATM.
15/07/FM73671/17/07/2026

---

**EDICTO** Ing. Agrimensor Mauricio Ariel Merlo mensurará 425 m2 aproximadamente para obtención Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de **MORALES RAÚL ALBERTO** . Pretendida por MORALES JULIO DARIO. Límites: Norte: Ruta Nacional 188, Sur y Este: El titular, y Oeste: Bgas.y Vdos. El Desvío S.A., ubicada en Ruta Nacional 188, a 374.80 metros al Oeste de intersección de RN 188 y calle 22, Bowen, General Alvear, Mza. Punto de encuentro: Ruta Nacional 188 y calle 22. EX-2026- 05312633- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 21, 8:00 hs.-
13/07/111021/15/07/2026

---

**EDICTO** Ingeniero Agrimensor EMILIO DANIEL MALDONADO, mensurará 699,46 m2 (aproximadamente), propietario **MARIA MAGDALENA TARIFA de BARROSO (50%) y CLIDIA GRACIELA TARIFA** (50%), pretendida por SOFIA BRENDA BENEGAS, RICARDO ORLANDO BENEGAS y ROSANA MACARENA BENEGAS, Para Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, ubicada Calle San Juan N° 225, La Dormida, Santa Rosa, Julio 22, hora 9,30. Expediente EX2026-05378271--GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Calle San Juan. Sur: Antonio Quiroga y Lorena Hermelinda Canale. Este: Máximo Araya. Oeste: Maximino Azcurra.-
15/07/111034/17/07/2026

---

**EDICTO** Ingeniero Agrimensor Iván Emanuel Alberti, mensurará 167,96 m2 para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, propiedad de **Salvador Brizuela** , pretendida por María Soledad BONARRICO ubicada por calle Virgencita de las Viñas N° 437, Manzana C, Casa 15, Barrio Julio Quintanilla, Jesús Nazareno, Guaymallen. Julio 21, hora 8:30. Límites: Norte: Oscar Ernesto Schneiter, Sur: Vivian Ruth Arenas Levinson, Este: Calle Virgencita de las Viñas, Oeste: José Edgardo Diandonio Expte. EX-2026-05353939-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
14/07/111028/16/07/2026

---

**EDICTO** Ingeniero Agrimensor Mariano Barbero mensurará 56507 m2 aproximadamente, Propiedad de **Ramón Coronel**. Pretendida por José Luis Beleda, Gestión título supletorio, ley 14159 y modificatorias. Ubicada en Calle Aguirre y Ruta Nacional 40, por esta 2230 m al Norte, costado Este, Chilecito, San Carlos. Limites: Norte: María Juri Sur: José Castro, Alberto Martin Ríos Trevisan, el propietario. Este: Carril Nacional Antiguo y el propietario. Oeste: Ruta Nacional 40. Julio: 21. Hora 8:15 EX-2026-04843416-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/111038J/16/07/2026

---

**EDICTO**Jorge Perez Bassi, Ingeniero Civil, mensurará 2000,00 m2, para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propietario **AGUSTIN SALINAS**, pretendiente: JOAQUIN SANCHEZ. Límites: Norte: Juan Antonio Vazquez; Sur: Juan Antonio Vazquez; Este: Carril Urquiza; Oeste: Gonzalo Foix; Ubicación: Carril Urquiza Nº 5636, Coquimbito, Maipú. EE- 42731-2026. Julio 22, hora 12,00.
15/07/FM73674/17/07/2026

---

**EDICTO**José Luis Gantus, Agrimensor, mensurará 126050,00 m2, EE-42404-2026, **ANTONIO JOSE MILLAN Y OTRAS**, Calle Zanetti N° 1701/2057, Fray Luis Beltrán, Maipú. Julio 21, hora 15.00.
13/07/FM73665/15/07/2026

---

**EDICTO** MARCO ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará: TITULO 1: 341.08m2 y TITULO 2: 166.99m2 aproximadamente. Propietarios: **GUTIERREZ LAURA JOSEFA, GUTIERREZ SILVINA RUTH y GUTIERREZ DIEGO RAMON** . Ubicación: Av. INGENIERO JULIO BALLOFFET N° 288 (TITULO 1) y ENTRE RIOS N° 940 (TITULO 2), CIUDAD DE SAN RAFAEL (MZA). 21 JULIO 2026; Hora 13:15.- EX-2026-05256432-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
14/07/111025/16/07/2026

---

**EDICTO**Marisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 239.69 m2, **MIRANDA, NOELIA JANET -ACIAR, LEONARDO DAVID**, Lote 6 Mzna. N, Calle 9 s/n a 33.46m al Sur de Calle20, costado Oeste, Barrio TISA, Cordón del Plata, Tupungato. EX-2026-05209992-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 22, hora 18:30.
13/07/FM73661/15/07/2026

---

**EDICTO**Miguel Fadul, Ingeniero Industrial mensurará 5 ha. 3400 m2, parte de mayor extensión, propiedad de **GABRIEL MULET**, pretendida por AMANCIO RICARDO SANCHEZ y MARIO ABEL SANCHEZ. Gestión Título Supletorio Ley 14.159 y modificatorias. Límites: Norte Establecimientos Vitivinícolas Francisco Calise SA; Sur Susana Martínez Ocampo; Este Carril Nacional; Oeste Antonio Pablo Ban. Ubicación: Carril Nacional, a 2308,08 m al Norte de calle Calise, costado Oeste, Villa de San Carlos, San Carlos. Julio 23, hora 11,00. EX-2026-03682047- GDEMZA-DGCAT_ATM.
15/07/FM73673/17/07/2026

---

**EDICTO**Natalia Cecilia Riveros, Ingeniera Agrimensora, mensurará 208,00 m2, propiedad de **ANTONIO MARCELINO CORDOBA, SONIA NOEMI CORDOBA, NANCY GLADYS CORDOBA y HECTOR RUBEN CORDOBA**, Calle Pergamino N° 1061, B° República del Brasil, Presidente Sarmiento, Godoy Cruz. Expediente EX-2026- 05259130-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 20, Hora 11.00.
13/07/FM73666/15/07/2026

---

**EDICTO** Nicolas Pagano Ing. Agrimensor, mensurará 194,36 m2, de **ALEJANDRO LASZUK EIZERT** . Pretendido por: NILDA RAMON CRUZ. Mensura para Titulo Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias. Ubicación: Calle 9 de Julio 530 - Ciudad General Alvear. Expte: EX-2026- 05244596-GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites. Norte y Este: Provincia de Mendoza. Sur: Calle 9 de Julio. Oeste: Alejandro Laszuk Eizert. Julio: 20 Hora 10.-
13/07/111023/15/07/2026

---

**EDICTO** Pablo Lausi Agrimensor mensurará 450 m2, propiedad **ALBERTO EUGENIO CABALLERO** ubicado en Calle Emilio Civit 120, Ciudad, Tunuyán, Mendoza. 21 de Julio 2026, Hora 9. EX-2026-05377984--GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/111039J/16/07/2026

---

**EDICTO** Raúl Manzano, Agrimensor, mensurará para Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, aproximadamente 925 m2, parte mayor superficie, de **OSVALDO JORGE ASSISA Y ALFREDO SUEIRO** , Pretendida por María de Lourdes Salvatierrez; Ubicación y Reunión: Por servidumbre de paso "Flor María", con salida a calle Artero a 50,00 al Este, de esta última, Cañada Seca, San Rafael. Norte, Sur, Este y Oeste: Osvaldo Jorge Assisa y Alfredo Sueiro. Expediente EX-2026-05281364- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 20 Hora 12.00.-
13/07/111022/15/07/2026

---

**EDICTO**Rubén Villegas, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 222,21 m2. (Parte mayor extensión), para constitución servidumbre de ductos. Propietario: **LOLA MORA SA.** Ubicación: Callejón Villanueva s/n°, 980 m al oeste de Avenida San Martín, vereda Norte, Perdriel, Luján de Cuyo. Cito a copropietarios Callejones Comuneros (Matrículas 120160; 427242). Julio 22, Hora 10:00 Expediente EE- 44503-2026.
15/07/FM73672/17/07/2026

---

**EDICTO: Sucesorios**

**EDICTO**Sergio Daniel Bressan Ingeniero Agrimensor mensurará 1935.86 m2, propiedad **SALVADOR CROCE**, ubicada en Avenida Mitre 401 esquina Alsina, Ciudad, San Martín. EX- 2025-10137686-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 22, Hora 9.00.
15/07/FM73676/17/07/2026

---

## Legales

**PERFORACIONES**

**EDICTO** IRRIGACION, EX-2026-05328361- GDEMZA-DGIRR, **DA SILVA VIANA AYRTON AXEL, DA SILVA CAROLINA Y MARÍA INES** , perforaran 95 m en 12', uso agrícola, en sustitución del pozo 19-73 improductivo, colapsado, en su propiedad sobre Ruta NAC 40 S/N, Ciudad- Malargüe-Lugar El Chacay. NC 1901885200955334.-
14/07/111027/15/07/2026

---

**EDICTO**Irrigación Expediente EX-2022- 07774777-GDEMZA-DGIRR, **J.I.S.A.** perforará pozo en reemplazo al 11-973 en su propiedad ubicada en calle Escudero S/N°, Las Catitas, Santa Rosa. Profundidad 300 m, diámetro 12", uso agrícola. N.C. 11-99-00-0400-999603-0000- 4. Término de oposición: 10 días.
15/07/FM73679/16/07/2026

---

**EDICTO**Irrigación Expediente EX-2026- 04889771-GDEMZA-DGIRR, **J.I.S.A.** perforará pozo en reemplazo al 11-975 en su propiedad ubicada en calle Escudero S/N°, Las Catitas, Santa Rosa. Profundidad 300 m, diámetro 12", uso agrícola. N.C. 11-99-00-0400-999603-0000- 4. Término de oposición: 10 días.
15/07/FM73678/16/07/2026

---

Policarbonatos

PRO Abogados

**JUBILACIONES-PENSIONES**
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

PASS
CLUB DE BENEFICIOS

GASTRONOMÍA
DESCUBRÍ LOS BENEFICIOS EN
McDonald's

Conocé más descuentos de PASS en tu App

PASSALA BIEN

# FÚNEBRES

## PARTICIPACIONES

✝

**Dr. Hugo Marcelo Mechulan.**

Q.E.P.D.

Falleció el 12-07-2026

H. Directorio, Presidente, Gerente y personal administrativo de Caja Forense participan con profundo dolor de su fallecimiento

✝

**Dr. Hugo Marcelo Mechulan.**

Q.E.P.D.

Falleció el 12-07-2026

La Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza acompaña con pesar a la Dra. Alejandra Lanci y a su familia en este difícil momento.

---

✝**Alexa Santivañez** Q.E.P.D. Falleció el 13-07-2026 Personal y directivos de Bodega Flecha de Los Andes lamenta profundamente el fallecimiento de la hija de David Santivañez. Acompañamos a la familia en este dificil momento con nuestro mas sincero respeto y afecto.

✝

**Dr. Hugo Marcelo Mechulan.**

Q.E.P.D.

Falleció el 12-07-2026

El Colegio de Abogados y Procuradores de la Cuarta Circunscripción Judicial acompañan a la Dra Alejandra Lanci y familia en este momento de dolor.

---

✝

**Dr. Hugo Marcelo Mechulan.**

Q.E.P.D.

Falleció el 12-07-2026

Sergio Molina y Silvana Martin participan con profundo dolor su fallecimiento, acompañando a la querida Alejandra Lanci y toda su familia en este difícil momento.

---

✝

**Dr. Hugo Marcelo Mechulan.**

Q.E.P.D.

Falleció el 12-07-2026

La Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza acompaña con pesar a la Dra. Alejandra Lanci y a su familia en este difícil momento.

## MISAS Y FUNERALES

✝

**Marcelina Muñoz Rocha.**

Q.E.P.D.

Falleció el 09-07-20296

Despiden con profundo dolor su partida. Sus hijos, y nietos invitan a sus familiares, allegados, compadres, comadres, amigos/as a la misa que se realizará el día 17/07/2026 en la Parroquia 'Santa Bernardita' de Guaymallén.

---

**GRACIAS**
ESPIRITU SANTO- SAN EXPEDITO
CEFERINO NAMUNCURÁ
VIRGEN DE LOURDES
SAN ANTONIO- DIFUNTA CORREA
CRUZ DE CARAVACA
ÁNIMA PARADA
**C.D.G.**

---

**Gracias**
**SAN EXPEDITO**
**V.A.R.**

---

QUIENES SE VAN DEJAN
UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR
CON **PALABRAS.**

## El Santo Evangelio

**Evangelio de nuestro Señor Jesucristo**
**según san Mateo 11, 25-27**
**Jesús dijo:**

**«Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra,**
**porque habiendo ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes,**
**las has revelado a los pequeños.**
**Sí, Padre, porque así lo has querido.**
**Todo me ha sido dado por mi Padre,**
**y nadie conoce al Hijo sino el Padre,**
**así como nadie conoce al Padre**
**sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar.»**

**Palabra del Señor.**

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y
PASSala bien

LOS ANDES PASS

LOS ANDES
PASS
Pasajes y alojamiento
HASTA
20% OFF*
LOS ALERCES Patagonia Apart
ANDESMAR
PREMIUM TOWER SUITES
CABAÑAS EL CHALLAO
now assistance
CABAÑAS USPALLATA
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

# Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

## 01 Conexia ★★★

**Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos.** La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ESQUINA | PLANTEL | CRUZ | ANZUELO |
| SACO | GENTE | TARJETA | LÍNEA |
| GUARDIA | CAÑA | REBAÑO | TROPA |
| SEÑUELO | ALERTA | ASALTO | ALFOMBRA |

**Tip de juego:** Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

## 04 Sudoku clásico ★★★

**Objetivo:**

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | | | 1 | | | 8 | | |
| 5 | | 9 | | 8 | 4 | | | |
| | | 1 | | | 3 | | | |
| | 5 | 4 | | | | | | |
| | | | | | 6 | | | |
| | | | 3 | | 2 | | 6 | 8 |
| 8 | | | 7 | | | | 9 | |
| | 1 | | 5 | | | | | 7 |
| | | | 2 | 6 | | | 1 | |

## 05 Sopa curiosa ★★★

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E | Z | W | I | U | H | L | H | H | B | R | F | Q | P | E | V | B | |
| E | A | E | Y | Y | U | W | E | M | R | M | T | W | J | C | R | T | |
| X | C | R | Y | S | B | E | W | D | S | H | I | H | Z | A | V | A | |
| M | E | K | N | X | I | B | H | M | N | W | D | R | I | L | X | O | |
| H | U | S | A | E | Z | L | L | I | H | U | S | J | I | U | R | M | |
| K | J | P | T | L | L | V | A | C | R | X | K | N | A | A | S | I | |
| E | Z | Q | A | A | I | I | N | V | C | S | H | F | A | Q | M | K | |
| X | Y | H | N | F | A | O | S | A | B | A | C | V | R | V | F | N | |
| S | A | U | Y | M | S | G | G | E | Z | P | N | W | O | X | O | D | |
| A | B | V | E | N | Q | Y | S | V | O | S | E | V | N | M | N | Q | |
| T | M | H | M | K | E | M | I | V | S | D | F | N | O | K | J | N | |
| D | S | D | M | O | U | P | Q | E | N | E | L | L | A | A | U | Y | |
| S | A | M | U | E | L | G | P | X | B | T | A | I | X | T | E | Z | |
| E | K | Q | B | S | V | F | Z | C | F | S | D | E | U | O | Y | O | |
| G | R | H | E | O | X | G | C | W | A | A | I | D | N | A | V | H | |
| T | F | D | V | B | L | H | U | D | W | A | E | E | R | I | C | L | |
| | | | J | B | W | J | Z | O | L | G | B | D | | | | | |
| | | | S | U | R | D | B | A | K | I | A | A | | | | | |
| | | | D | M | K | E | N | S | I | G | A | S | | | | | |
| | | | J | Q | D | D | A | V | I | D | E | S | | | | | |
| | | | O | P | N | I | S | B | M | S | U | C | | | | | |
| | | | S | J | J | M | E | C | I | I | L | S | | | | | |
| | | | U | A | F | M | I | O | M | F | T | J | | | | | |
| | | | E | V | X | A | M | I | T | R | Y | H | | | | | |

**PROFETAS JUDÍOS**

AARÓN
AJÍAS
DAVID
DÉBORA
ELÍAS
ELISEO
GAD
JEDUTUN
JOSUÉ
MIRIAM
MOISÉS
NATÁN
SALOMÓN
SAMUEL
SHEMAIA

**¡Curioso!**

*Según la tradición, el rey David pasó de ser un joven pastor a convertirse en uno de los reyes más famosos de Israel, y es recordado especialmente por vencer al gigante Goliat con una simple honda y una piedra.*

## 02 Roscas Heredadas ★★★

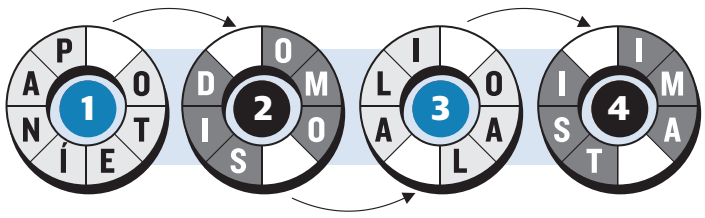


Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

Mago 24V

## 03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

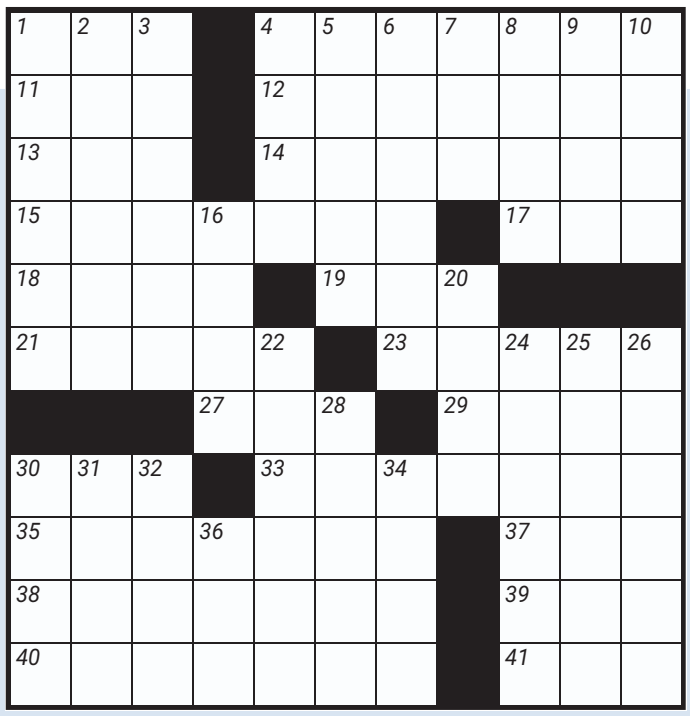

*"La valentía no consiste en no tener miedo, sino en seguir adelante a pesar de él".*

### Horizontales

1. En ese lugar.
4. Colgajos de uvas.
11. Hermano de Sem.
12. Fertilizaré la tierra.
13. Ave de corral.
14. Relativas a la ciudad.
15. Pago sobre derechos de autor.
17. Pardo o polar.
18. Máxima puntuación gimnástica.
19. Licenciado.
21. Pedante, presumido.
23. Recorred la piscina.
27. Pieza en jaque.
29. Se retira.
30. Título de Iván el Terrible.
33. Ricas en potasio.
35. Acata el mandato.
37. Me dirigiré.
38. Hogar de la infancia de Jesús.
39. Nombre de mujer.
40. Tratado con veneración.
41. Hogar, morada.

### Verticales

1. Conjunto de notas que forman una unidad armónica.
2. Lleváis a cabo.
3. Representación pintada.
4. Hermano de Fidel.
5. Entre marzo y mayo.
6. Kurt de Nirvana.
7. Un sufijo químico.
8. Órgano para aplausos.
9. Hablas en público.
10. Masa encefálica.
16. Ave rapaz diurna.
20. Inmueble familiar.
22. Ingerirá líquidos.
24. __ Radcliffe, Harry Potter en la pantalla grande.
25. Aviso o señal de peligro.
26. Aspirar con vehemencia.
28. Tendéos en la cama.
30. Extensión considerable de terreno.
31. Rango eclesiástico.
32. Elevo plegarias.
34. Limpio, sin ambigüedad.
36. Conceder.

**Crucifrase**

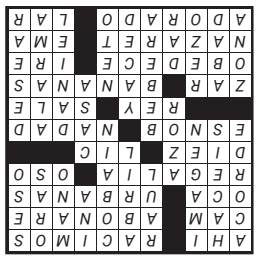

**Sopa de letras**

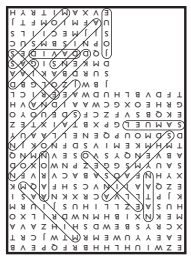

**Roscas H.:**

1: PROTEÍNA | 2: MORDISCO
3: ALCALINO | 4: MINISTRA

**Sudoku**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4 | 6 | 1 | 7 | 5 | 8 | 3 | 9 |
| 5 | 3 | 9 | 6 | 8 | 4 | 1 | 7 | 2 |
| 7 | 8 | 1 | 9 | 2 | 3 | 5 | 4 | 6 |
| 6 | 5 | 4 | 8 | 1 | 7 | 9 | 2 | 3 |
| 3 | 2 | 8 | 4 | 9 | 6 | 7 | 5 | 1 |
| 1 | 9 | 7 | 3 | 5 | 2 | 4 | 6 | 8 |
| 8 | 6 | 3 | 7 | 4 | 1 | 2 | 9 | 5 |
| 4 | 1 | 2 | 5 | 3 | 9 | 6 | 8 | 7 |
| 9 | 7 | 5 | 2 | 8 | 3 | 1 | 4 | 6 |

**Conexia**

EL KIT DEL PESCADOR
CAÑA | LÍNEA | ANZUELO | SEÑUELO
SUSTANTIVOS COLECTIVOS
REBAÑO | PLANTEL | GENTE | TROPA
TÉRMINOS DEL RING
SACO | GUARDIA | ESQUINA | ASALTO
"__ROJA"
ALFOMBRA | CRUZ | ALERTA | TARJETA

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

BELLEZA / TIEMPO PARA RENOVAR LA PIEL

# Invierno, ideal para los tratamientos

La menor exposición al sol durante el otoño y el invierno convierte a esta temporada en el momento ideal para realizar peelings, luz pulsada intensa y láser de $CO^2$. La Dra. Especialista en Dermatología, Lourdes Alcaide, explica cuáles son los procedimientos más recomendados y sus beneficios.

**María Inés Montes**
Especial para Los Andes

Con la llegada del otoño y el invierno disminuye la radiación ultravioleta y, en consecuencia, la exposición solar. Esta condición convierte a la temporada en el período más favorable para realizar tratamientos de renovación de la piel, ya que reduce el riesgo de manchas y permite una recuperación más segura y controlada.

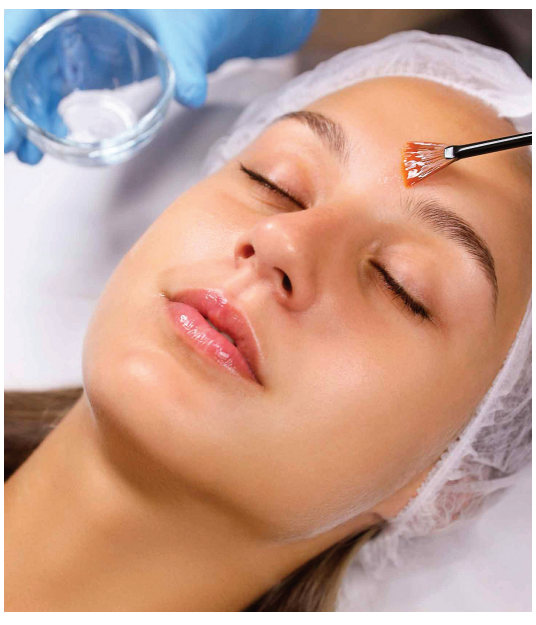

## Peelings químicos

La dermatóloga Lourdes Alcaide señala que uno de los procedimientos más utilizados son los peelings químicos, que generan una exfoliación controlada para estimular el recambio celular. Estos tratamientos permiten mejorar la textura de la piel, atenuar manchas, disminuir poros dilatados y tratar las secuelas del acné.

Actualmente, la tendencia es utilizar peelings superficiales y medios, que ofrecen resultados efectivos con una recuperación más rápida y menores riesgos. Entre los ácidos más empleados se encuentran el glicólico, mandélico, salicílico y retinoico, además de combinaciones despigmentantes. La elección depende de las características de cada paciente, considerando factores como el tipo de piel, la presencia de acné, sensibilidad o signos de foto envejecimiento.

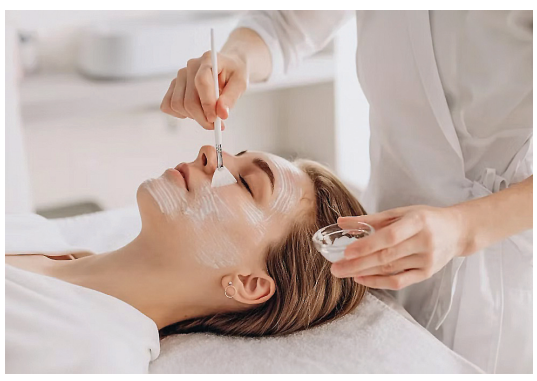

## Tecnología para estimular la regeneraci

Además de los peelings, la aparatología ocupa un lugar central en los tratamientos dermatológicos modernos. El objetivo ya no es producir un daño agresivo sobre la piel, sino estimular de manera natural la formación de colágeno y elastina, favoreciendo una regeneración respetuosa de la biología del tejido.

## Luz Pulsada Intensa (IPL)

Uno de los procedimientos más indicados es la Luz Pulsada Intensa (IPL), utilizada para tratar manchas, rosácea, vasos sanguíneos superficiales, enrojecimiento y daños provocados por el sol. También contribuye al rejuvenecimiento cutáneo al mejorar la calidad de la piel, unificar el tono y aportar mayor luminosidad.

Una de sus principales ventajas es el escaso tiempo de recuperación. Tras el tratamiento puede aparecer un leve enrojecimiento durante las primeras horas y una intensificación transitoria de las manchas, sin impedir que el paciente continúe con sus actividades habituales.

## Láser de CO2 para una renovación más profunda

Cuando se busca una regeneración más intensa, el tratamiento de referencia continúa siendo el láser de $CO^2$. Está indicado para mejorar arrugas finas, cicatrices, poros dilatados, textura y flacidez.

El procedimiento actúa mediante microcolumnas de energía que estimulan la producción de colágeno y elastina, promoviendo la renovación integral del tejido. Dependiendo de la intensidad aplicada, el tiempo de recuperación puede variar entre 24 y 48 horas en tratamientos tipo Cool Peel, o entre tres y siete días cuando se utilizan protocolos más profundos.

Los resultados no son inmediatos, ya que el beneficio aparece progresivamente durante las semanas posteriores, a medida que la piel completa su proceso natural de regeneración.

## Tratamientos personalizados según cada etapa de la vida

La especialista aclara que no existe una edad específica para comenzar estos tratamientos. La indicación depende de las necesidades individuales de cada paciente.

Entre los 20 y 30 años suelen realizarse procedimientos preventivos o destinados al tratamiento de cicatrices de acné y rosácea. Entre los 35 y 45 años el objetivo principal es corregir los primeros signos del envejecimiento y el daño solar, mientras que después de los 50 años se prioriza mejorar la firmeza, la textura y la calidad general de la piel.

## Una piel saludable como prioridad

La dermatología estética actual pone el foco en la calidad de la piel antes que en la corrección de volúmenes. El objetivo es lograr una piel luminosa, uniforme, hidratada y saludable mediante la activación de los mecanismos naturales de regeneración del organismo.

Por esa razón, otoño e invierno representan la oportunidad ideal para realizar estos procedimientos, aprovechando la menor radiación solar para favorecer una recuperación adecuada y obtener mejores resultados estéticos a largo plazo.

rotocolos específicos que buscan fortalecer el cabello y estimular el cuero cabelludo. Los tratamientos incluyen Dermapen capilar, láser de baja potencia, alta frecuencia y masoterapia capilar, técnicas que favorecen la circulación sanguínea local y potencian los resultados de los tratamientos indicados para cada paciente.